

La visión de las mujeres en *El Socialista* (1900-1910)

Elena Marín Serrano

Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género



MÁSTERES
DE LA UAM
2018 - 2019

Facultad de Filosofía y Letras



**MÁSTER EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO
CURSO 2018-2019**

LA VISIÓN DE LAS MUJERES EN *EL SOCIALISTA* (1900-1910)

Trabajo realizado por: Elena Marín Serrano

Dirigido por: Dra. Yolanda Guerrero Navarrete

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a la Profesora Yolanda Guerrero por su interés, su dedicación, sus indicaciones y sus comentarios, con los que he aprendido y que me han ayudado a mejorar este trabajo.

Al profesorado y compañeras del máster, en especial al grupo “sororo”: Adriana, Clara y María José, por llevar a la práctica la sororidad, por los cafés y las cañas, los ánimos, el entusiasmo y el apoyo constante.

A Mónica por aguantar mi estrés, reírse de él y ponerle siempre remedio de la mejor manera. Por las pelis, las series (sin spoilers), el teatro y la zarzuela... y por todo lo que nos queda por delante.

A mi amigo Ramón, que supo antes que yo sobre qué iba a escribir. Por todos los ratos, todos los libros y todas sus enseñanzas. Por ser único.

A “El Señorío”, Carmen y Marina, por el trivial de los lunes, los ratos de *roboces* y las cenas con charla en el Vips. Por cuidar (más o menos) a Mary Wollstonecraft.

A mi amiga Carmen, que siempre está cerca aunque medien quinientos kilómetros.

A Mujeres Progresistas de Alcalá Francisca de Pedraza, por acogerme y hacerme sentir una más desde el principio.

A mis compañeros y compañeras, los que están y los que no, por recibir con interés cada recorte de *El Socialista* que les he hecho llegar. A la Fundación Pablo Iglesias por hacer accesible *nuestro* periódico.

A mis amigos y socios de LOGOS, Borja, César, Miguel y Sandra, por querer seguir cumpliendo sueños juntos.

A mi familia porque han procurado el silencio necesario para la concentración a la vez que se interesaban por lo que escribía.

Y finalmente, a todas las mujeres que con su empeño y su lucha abrieron camino. Sin ellas las siguientes páginas nunca podrían haberse escrito.

RESUMEN

En este trabajo se investiga el tratamiento que el periódico *El Socialista*, medio de comunicación del PSOE, da a las mujeres en la etapa 1900-1910. Se analizan los periódicos publicados a lo largo de todo ese periodo para dar respuesta a qué mujeres aparecen, cuántas veces, quiénes son, de qué tipo de artículos y temáticas son protagonistas, cómo se informa sobre ellas, si las hay también que informen u opinen y, en ese caso, sobre qué temas y cómo lo hacen, considerando si hay diferencias entre las noticias redactadas por varones o por mujeres. Finalmente se busca conseguir una valoración acerca de qué estereotipos se refuerzan o critican. Todo ello teniendo en cuenta el contexto histórico, político y social de la época estudiada y la repercusión que tanto la situación del país como la del movimiento feminista en general, y el feminismo socialista en particular, pudieran tener a la hora de tratar las noticias sobre mujeres.

Palabras clave: El Socialista. Periódico. PSOE. Socialismo. Mujeres. Feminismo. Género.

ÍNDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA	7
3. CONTEXTO HISTÓRICO	10
3.1. La España de finales del XIX y primeros del XX	10
3.1.1. <i>El Desastre del 98 y el régimen de la Restauración: análisis socioeconómico y político de España al comienzo del siglo XX</i>	10
3.1.2. <i>La participación de las mujeres en la Semana Trágica</i>	11
3.1.3. <i>Las elecciones de 1910: el primer escaño socialista</i>	12
3.2. Feminismo y sufragismo a comienzos del siglo XX	13
3.2.1. <i>Gran Bretaña y EEUU como epicentros de la lucha sufragista</i>	13
3.2.2. <i>El feminismo español</i>	15
3.2.3. <i>Iniciativas en el Parlamento español para reconocer el derecho a voto de las mujeres: 1877, 1907 y 1908</i>	16
4. EL PSOE A COMIENZOS DEL SIGLO XX	19
4.1. Los orígenes del socialismo español y la fundación del partido	19
4.2. El programa político de los socialistas españoles y su visión de la mujer	19
4.3. Las mujeres en el PSOE	22
5. LA VISIÓN DE LAS MUJERES EN LAS PÁGINAS DE <i>EL SOCIALISTA</i> DE 1900 A 1910	24
5.1. Origen y presentación del periódico	24
5.2. Las mujeres en <i>El Socialista</i>	26
5.2.1. <i>Balance cuantitativo sobre la aparición de las mujeres en el periódico: temas y momentos en los que aparecen</i>	26
5.2.2. <i>Mujeres sobre las que se informa</i>	29
5.2.3. <i>Mujeres que informan y asuntos que tratan</i>	39
5.2.4. <i>Temas “femeninos” y su tratamiento</i>	42
5.2.5. <i>Los grupos femeninos</i>	49
5.2.6. <i>Mujeres referentes del socialismo internacional en las páginas del periódico</i>	53
6. CONCLUSIONES	56

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
8. ANEXOS	65

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende investigar cuál es el tratamiento que el periódico *El Socialista*, medio de comunicación oficial del PSOE desde 1886, da a las mujeres en el periodo 1900-1910. Eso implica analizar qué mujeres aparecen, cuántas veces, de qué tipo de artículos y temáticas son protagonistas, cómo se informa sobre ellas, ver si hay mujeres que informen u opinen, sobre qué temas, quiénes son y cómo lo hacen, y con todo lo anterior poder hacer un análisis para ver qué estereotipos se refuerzan o critican y si se aprecian diferencias entre las noticias redactadas por mujeres y por varones.

El marco temporal (1900-1910) que se ha escogido para el trabajo busca situar la investigación en un periodo en el que el periódico ya está plenamente asentado y que coincide además con una época histórica de agitación política y social en España. El comienzo del siglo XX viene marcado por la pérdida de las últimas colonias de ultramar (1898), la mayoría de edad de Alfonso XIII (1902) –y, por consiguiente, su acceso pleno a los poderes que le corresponden como monarca–, la continuidad del régimen político de la Restauración y las movilizaciones sociales, con el ejemplo claro de la Semana Trágica (1909). La culminación en 1910 da lugar a llegar a un hito en la historia del socialismo español, pues es en este año en el que el PSOE consigue por primera vez un representante en el Congreso de los Diputados. No obstante, el año 1910 de *El Socialista* se ha revisado en su totalidad en el trabajo para tener una visión completa de la década en general y de ese año en particular.

Por otra parte, durante este periodo se forman los primeros grupos femeninos dentro del PSOE. Eso permite, además de investigar cómo se trata la creación de estos grupos en el periódico, analizar si desde su aparición se produce algún tipo de evolución en el tratamiento de las noticias sobre mujeres o en la aparición de estas en *El Socialista*.

La información recogida a lo largo de una década hace imprescindible su organización y sistematización para que el análisis y evaluación de la misma en términos cuantitativos y cualitativos pueda llevarse a la práctica. Parte importante del trabajo es saber cuánto aparecen las mujeres en el periódico, pero también cómo y quiénes son, qué asuntos protagonizan, si se repiten y cuál es la forma en que se tratan. Todo ello conforma el eje central sobre el que pivota el trabajo y que permite extraer conclusiones acerca de la investigación.

Los objetivos fundamentales del presente trabajo, que se desgranarán con más detalle en el siguiente capítulo, son analizar la evolución del tratamiento de las noticias que tienen que ver con mujeres y con las temáticas que les afectan, así como ver cuál es la

participación de las mujeres en el periódico como informantes o como autoras de artículos de opinión. Se trata de ver, en resumen, qué mujeres aparecen, cuánto y cómo, si los temas que se reflejan en el periódico refuerzan o no estereotipos de género por la forma en que se tratan, o si existen diferencias en función de si la autoría de los artículos corresponde a varones o mujeres. Finalmente, este trabajo trata de acercarse a la perspectiva que el socialismo español tiene de las mujeres al comenzar el siglo XX.

La hipótesis de la que se parte es que el transcurso de los diez años abarcados debería permitir ver cambios en cuanto a la presencia de mujeres en noticias y como autoras de las mismas, así como en los temas que se abordan en el periódico y en la forma de tratarlos. Por un lado deben empezar a tener relevancia e incidencia los grupos femeninos formados a lo largo de este periodo dentro de la estructura del partido, que a su vez beben de las corrientes feministas del socialismo internacional; y por otro lado, durante esta etapa el PSOE crece en las instituciones, influyendo en y siendo influido por el tejido social del que capta militantes y votantes (en esta época presentes en el caso de los varones y futuras en el de las mujeres), adquiriendo las mujeres cada vez más peso en el movimiento obrero español por su incorporación paulatina al mundo del trabajo y a la militancia en asociaciones y partidos.

Hasta la fecha no existe una investigación que se haya detenido en examinar cómo se refleja a las mujeres en *El Socialista*. Sí existen estudios relativos a la historia de las mujeres dentro del PSOE, así como en cuanto a los grupos femeninos y sus integrantes, pero la investigación concreta acerca del periódico del partido no se ha llevado a cabo con anterioridad. Solo por esto este trabajo ya puede aportar una novedad. Pero además se trata de la investigación sobre un medio de comunicación que, aunque con diferente formato (en la actualidad *El Socialista* solo tiene versión digital), sigue existiendo, de igual manera que el PSOE sigue siendo una pieza clave en la política española. Por tanto, un trabajo como este permite hacer una valoración en perspectiva sobre el pasado y los avances producidos hasta la actualidad, facilitando una comparativa de la que extraer enseñanzas y conclusiones para el momento presente.

2. MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA

El presente trabajo se aborda desde la perspectiva de la historia de las mujeres a través de la revisión de *El Socialista* como medio de comunicación oficial del PSOE, para analizar la evolución del tratamiento dado en este periódico a las noticias y los artículos de opinión sobre mujeres, así como al tipo de temáticas tratadas por las autoras de noticias –cuando las haya– en la primera década del siglo XX (1900-1910 ambos inclusive), considerando el contexto histórico y político coincidente con el periodo de la Restauración. Además, se busca establecer a qué tipo de mujeres se hace referencia en el marco temporal estudiado, y cómo y cuánto aparecen, distinguiéndolas por su vinculación al partido (cuando aparecen como integrantes de un Grupo Femenino o como “compañeras”) o por su pertenencia a una determinada clase o grupo social (trabajadoras/proletarias, burguesas, aristócratas, monjas). Por último, se quiere analizar el tratamiento que se da a las noticias sobre mujeres y/o a las noticias que tienen como autoras a mujeres y establecer qué estereotipos se refuerzan o se critican, así como qué diferencias existen en las mismas cuando la autoría es de una mujer o de un varón.

Para poder llevar a cabo esta investigación, primero se ha procurado contextualizar el periodo objeto de análisis a través de la consulta de materiales relativos a la historia de España, la situación del feminismo en la época, esto es, los principales focos de acción de la lucha sufragista internacional, por un lado, y el feminismo español y sus principales exponentes, por otro; y finalmente se han consultado también materiales relacionados con la historia del PSOE y del periódico *El Socialista* para situar tanto al partido como a su medio de comunicación oficial en el contexto histórico, político y social del periodo estudiado. En lo que se refiere a esta parte, de la que se nutren fundamentalmente los capítulos 3 y 4 del trabajo, las fuentes han sido libros y manuales que se han consultado o bien en la Biblioteca de Humanidades de la UAM o bien porque se trataba de recursos propios con los que ya se contaba de antemano.

Por otra parte, para la consulta de los periódicos de *El Socialista*, se ha recurrido al Archivo de la Fundación Pablo Iglesias en su versión *online*, que cuenta con todos los periódicos digitalizados y a los que se puede acceder a través de su página web mediante el apartado Hemeroteca: <http://archivo.fpabloiglesias.es/>. El buscador con el que cuenta la web permite la búsqueda de los periódicos mediante los campos de Publicación (número), Día, Mes y Año, sin que sea necesario rellenarlos todos para obtener los resultados. Todos los periódicos han podido consultarse a través de esta web a excepción de dos de ellos, que no constaban en la base de datos y que eran los correspondientes a

los días 23 y 30 de octubre de 1908. Por ello, estos dos periódicos se consultaron de manera presencial en la Biblioteca Nacional de España, en la que estos ejemplares de *El Socialista* se encuentran microfilmados. Al margen de la ausencia de estos dos números en el Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, el resto se han encontrado en su web sin ningún inconveniente más allá de algunos números que estaban incorrectamente registrados (por ejemplo, porque figuran subidos con un número de mes equivocado). No obstante, se trata de errores mínimos que no impiden la consulta, pero que, una vez finalizada la tarea de revisar todos los años, se han puesto en conocimiento de la Fundación para procurar su pronta corrección. Adicionalmente, también se ha consultado la revista *Vida Socialista*, concretamente el número 20, a través de la página web de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España (<http://hemerotecadigital.bne.es/>).

Finalmente, para sistematizar la información recabada de *El Socialista* se han elaborado varias bases de datos a modo de tablas y gráficos que permiten contabilizar los periódicos en los que se cita a mujeres o en los que estas escriben, cuáles son los artículos concretos y sus temáticas, etc. Esto facilita el análisis cuantitativo de la investigación, esto es, saber cuántas veces aparecen las mujeres, pero a la vez conocer también dentro de qué temáticas son en las que destacan o sobre las que escriben, así como si hay asuntos que prevalezcan por encima de otros.

A partir de estos recursos bibliográficos y documentales la intención del trabajo es realizar un estudio que tiene como principales objetivos los siguientes:

1. Analizar la evolución del tratamiento dado en este periódico a las noticias y los artículos de opinión sobre mujeres, así como al tipo de temáticas tratadas en general cuando aparecen mujeres en los artículos y, en concreto, las temáticas abordadas por las autoras de noticias.
2. Sistematizar las temáticas tratadas en las noticias y si las mismas expresan y refuerzan estereotipos, siempre en función de la época, o plantean criterios alternativos.
3. Establecer qué mujeres son objeto de noticia, por qué y qué significado tienen para la concepción de la mujer en dicha época.
4. Llegar a conclusiones sobre cómo se clasifica a las mujeres objeto de noticia, distinguiéndolas por su vinculación al partido o por su pertenencia a una determinada clase o grupo social.

5. Analizar quiénes figuran habitualmente como autoras/es de las noticias referentes a mujeres y establecer la existencia o no de diferencias significativas si la autora/or es una mujer o un varón.
6. Como objetivo final se pretende un acercamiento al tratamiento, estereotipos y condición de la mujer en el socialismo de comienzos del siglo XX.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

3.1. La España de finales del XIX y primeros del XX

España entra en el siglo XX teniendo que asumir la pérdida de sus últimas colonias de ultramar, con una población eminentemente rural y empobrecida y, en las ciudades, una clase obrera cuyos jornales y condiciones laborales apenas garantizan su subsistencia, lo que conduce irremediabilmente al aumento del conflicto social. El sistema político se basa en el turno de dos partidos en el poder mediante pactos y corruptelas. España es en este momento un país socialmente atrasado y políticamente convulso.

3.1.1. El Desastre del 98 y el régimen de la Restauración: análisis socioeconómico y político de España al comienzo del siglo XX

El final del siglo XIX en España está marcado por la pérdida definitiva de las colonias de ultramar tras la guerra de 1898. Sin embargo, el Desastre del 98 no supone una debacle política ni económica en España (Casanova & Gil Andrés, 2009, pág. 9). El golpe que recibe el país es sobre todo anímico, reflejado en la literatura de la Generación del 98.

Esta percepción de España es real si se fija la mirada en el plano social: en el año 1900 la esperanza media de vida no llega a los 35 años, la tasa de mortalidad se sitúa en un 29 por mil, la mortalidad infantil supone que por cada mil nacidos, 186 mueren antes de alcanzar el primer año de vida y la tasa de analfabetismo en personas adultas se encuentra en un 56%, porcentaje que aumenta en el caso de las mujeres o en zonas agrarias. Hay que sumar las malas condiciones de higiene existentes en los barrios obreros de las principales ciudades, que favorecen la aparición de enfermedades, así como la alta siniestralidad laboral (Casanova & Gil Andrés, 2009, págs. 19-20).

En el plano económico, desde el siglo XIX se apuesta por la construcción de la red ferroviaria y el crecimiento de la industria, aunque España destaca por ser un país eminentemente agrario en el que subsisten enormes desigualdades sociales (Casanova & Gil Andrés, 2009, págs. 22-23). El mercado laboral se caracteriza por la inseguridad, la precariedad y las diferencias en función del género (las mujeres perciben los salarios más bajos) y de la profesión que se desarrolle (los obreros cualificados tienen los mejores jornales). Los sueldos apenas cubren las necesidades básicas y los trabajadores y trabajadoras se enfrentan a la arbitrariedad de sus patrones sin una legislación que les proteja, lo que se traduce en un clima de conflictividad social con constantes protestas y alborotos en los que tienen un protagonismo especial las mujeres (Casanova & Gil Andrés, 2009, pág. 24).

Por último, en el plano político-institucional el rasgo distintivo de la Restauración es el sistema del turno, consistente en pactar la alternancia política entre los dos grandes partidos dinásticos o de notables (conservador y liberal) cada vez que el gobierno en ejercicio se desgasta (Casanova & Gil Andrés, 2009, pág. 11). Todo ello funciona gracias a la coordinación con los caciques locales y provinciales que facilitan la consecución del resultado electoral deseado en sus áreas de influencia.

3.1.2. *La participación de las mujeres en la Semana Trágica*

Para cuando Antonio Maura tiene que hacer frente a la crisis en el norte de África en 1909 hay un caldo de cultivo previo que explica la reacción violenta de la población y que su gobierno se encuentre en una posición muy vulnerable¹. Tras los ataques de los rifeños en junio de 1909, el gobierno es incapaz de recuperar la seguridad de la zona, aumentan las bajas y la población no ve con buenos ojos la pérdida económica ni de vidas que acarrea el conflicto (Casanova & Gil Andrés, 2009, pág. 46). Los acontecimientos se precipitan en Barcelona el 26 de julio (Casanova & Gil Andrés, 2009, pág. 47), y hasta el día 30 de julio se producen numerosos altercados que se extienden a otras ciudades del país. Ya se advirtió en páginas anteriores que el papel de las mujeres en este tipo de alborotos era esencial y la Semana Trágica no constituye una excepción. No se trata solo de mujeres de clase obrera, sino que, al igual que los varones, las mujeres que participan en las protestas pertenecen a distintos estratos sociales. Marin Silvestre recopila los datos de algunas de las participantes y describe así sus actos:

“Nombres como el de Mercedes Monje, que desde los primeros momentos de la huelga arengó a la multitud para impedir el embarque de soldados, o el de la popular María Llopis, *Cuarenta céntimos*, comandando un nutrido grupo de personas indignadas en el Paralelo, el barrio donde trabajaba como prostituta. También la pescatera Carmen Alauch, *dama roja* del partido radical, fue la organizadora del ataque al cuartel de la policía del barrio de Clot-Sant Martí, el mismo día 26 al mediodía, entre disparos, heridos y cuatro muertos, dos de ellos mujeres. Reclutó un buen número de mujeres y

¹ Entre 1904 y 1907, estando Maura fuera del gobierno, suceden varios acontecimientos de interés: en 1905, una caricatura relativa al Ejército se publica en el semanario catalán *Cu-Cut!*, lo que provoca que varios militares asalten la sede de la revista y la del diario *La Veu de Catalunya*. A raíz de estos hechos, en 1906 se aprueba la Ley para la Represión de los Delitos contra la Patria y el Ejército (conocida como Ley de Jurisdicciones) que incluye los ataques de la prensa dentro del ámbito de competencias de la jurisdicción militar (Casanova & Gil Andrés, 2009, pág. 43). Esto y la actitud del Ejército hacen crecer el sentimiento antimilitarista. Por otro lado, Maura presenta en 1908 la Ley sobre Represión del Terrorismo (Casanova & Gil Andrés, 2009, pág. 45) que pone en su contra a liberales y republicanos.

hombres de ambos sexos. A este grupo se les unirían en las barricadas del Paralelo Adela Anglada y su compañero Rafael Fernández, *Hijo del viento*, instigadores del incendio de la primera iglesia, la de Sant Pau del Camp. En Gracia, los amotinados atraparon a una monja que escondía cadenas bajo sus ropas y, bajo la dirección de Francisca Norat, fue conducida en procesión con insultos y amenazas. Otra mujer también, Enriqueta Sabater, *la grande*, dirigió la construcción de varias barricadas después de cortar las comunicaciones eléctricas y telefónicas. Una de las imágenes más impactantes fue la de Rosa Esteller que, revólver en mano, obligaba a mantener las escaleras de las casas vecinas abiertas para dar cobijo a los manifestantes o para que desde allí pudieran acceder a las terrazas para lanzar objetos contundentes a las fuerzas del orden. Josefa Prieto, Encarnación Avellaneda, *la castiza*, y el radical Domingo Ruiz organizaron las batallas de la zona portuaria; sus nombres eran conocidos en la ciudad” (Marin, 2012).

La participación de las mujeres en la Semana Trágica es significativa porque, tal y como puede apreciarse, son en muchos casos las protagonistas directas de las protestas.

Los sucesos acontecidos en Barcelona y otras ciudades dan lugar a una durísima represión. El gobierno no resiste el desgaste y el día 21 de octubre el Rey fuerza la dimisión de Maura (Casanova & Gil Andrés, 2009, págs. 47-48).

3.1.3. Las elecciones de 1910: el primer escaño socialista

La movilización ciudadana que se produce a raíz de la Semana Trágica da alas a los republicanos y los socialistas. Estos últimos cambian su estrategia electoral: tras sufrir en carne propia la represión estatal como detenciones de varios dirigentes, incluido Pablo Iglesias, clausura de sus sedes y secuestro de su periódico (Fundación Pablo Iglesias, 2010, pág. 15) deciden llegar a un acuerdo electoral con los partidos republicanos.

Los resultados de la Conjunción Republicano-Socialista en 1910 son notables, con la obtención de 37 diputados, pero claramente insuficientes para poder marcar diferencias en el Parlamento (Casanova & Gil Andrés, 2009, pág. 52). Para el PSOE, sin embargo, constituye un hito trascendental: por primera vez un socialista, Pablo Iglesias, se sienta en el Congreso de los Diputados.

3.2. Feminismo y sufragismo a comienzos del siglo XX

El principal caballo de batalla del feminismo en el siglo XIX y en los primeros años del XX es la consecución del derecho al voto. Los centros neurálgicos de las movilizaciones sufragistas se encuentran en Gran Bretaña y EEUU. En España, sin embargo, no hay un movimiento feminista ni sufragista como tal, sino que destacan algunas personalidades que intentan influir en la escena política y social. Pese a ello, se presentan iniciativas de distintos grupos políticos en el Parlamento español para tratar de regular, aunque fuera de forma muy restrictiva, el voto de las mujeres.

3.2.1. Gran Bretaña y EEUU como epicentros de la lucha sufragista

Las sufragistas británicas y norteamericanas son la referencia a la hora de evaluar la situación de los movimientos sufragistas a finales del siglo XIX y principios del XX, por ser los espacios de mayores movilizaciones.

En el caso de Gran Bretaña, las sufragistas comienzan a organizarse en 1868 y desde 1870 consiguen que anualmente se presente en el Parlamento una propuesta a favor del voto femenino (Matilla, 2018, pág. 99), que siempre fracasa. Las distintas asociaciones sufragistas que se crean en estos años se unen en 1897 en una federación llamada Unión Nacional de Sociedades pro Sufragio de la Mujer (*National Union of Women's Suffrage Societies*) que lidera Millicent Garret Fawcett, líder del sufragismo moderado (Matilla, 2018, pág. 100), pero sufren una escisión en 1903, cuando nace la Unión Política y Social de las Mujeres (*Women's Social and Political Union*) liderada por Emmeline Goulden Pankhurst, cabeza del sufragismo radical (Matilla, 2018, pág. 103).

Las acciones del sufragismo radical son las más recordadas y se desarrollan dentro de lo que las propias líderes sufragistas denominan como “política del espectáculo” (Matilla, 2018, pág. 106). Lo que esto supone es llevar a cabo acciones que llamen la atención de los políticos y de la opinión pública, aunque ello lleve aparejado el uso de la violencia. A pesar de todo, las detenciones de las sufragistas acusadas de desorden público y la represión policial que sufren hacen crecer la simpatía de la opinión pública por ellas, que reclaman ser tratadas como presas políticas².

La primera gran marcha sufragista se produce en 1908 en Londres, aunque es ignorada por el Primer Ministro Asquith, que en 1909 se niega a recibir a una delegación de

² Christabel Pankhurst y su compañera Annie Kenney, sindicalista, son detenidas en 1905 por interrumpir un mitin del Partido Liberal. Reclaman ser tratadas como prisioneras políticas por considerar que el motivo real de su detención son sus ideas (Matilla, 2018, pág. 108).

mujeres para discutir sobre la regulación del sufragio femenino (Matilla, 2018, pág. 111). Esta actitud provoca actos violentos por parte de las sufragistas radicales³: sabotajes, destrozo del mobiliario urbano, incendios, ataques a las propiedades de políticos, etc. Las fuerzas del orden responden con detenciones, maltratos físicos, acoso sexual o la alimentación forzada a las presas en huelga de hambre (Matilla, 2018, págs. 112-113). El pulso se mantiene hasta la Primera Guerra Mundial, cuando la situación del país propicia una tregua entre el gobierno británico y las sufragistas.

En el caso de EEUU, el sufragismo discurre en muchos sentidos en paralelo con lo que sucede en Gran Bretaña, si bien las particularidades del país (o, más bien, de la formación del mismo) influyen también a la hora de analizar cómo se van configurando las reivindicaciones de los derechos de las mujeres.

La lucha de las sufragistas norteamericanas va indisolublemente unida a la del abolicionismo y después de la Guerra de Secesión el objetivo es lograr el derecho a voto para los hombres negros y para todas las mujeres, pero ni la 14ª ni la 15ª enmiendas a la Constitución reconocen el sufragio femenino (Matilla, 2018, pág. 143-144). Las diferentes reacciones de las sufragistas ante esta situación dan lugar a que se formen dos organizaciones: una, la Asociación Nacional pro Sufragio de la Mujer (*National Woman Suffrage Association*) que lideran Susan B. Anthony y Elizabeth Cady Stanton, de corte radical, que no admite que los hombres tengan cargos y que pretende lograr una legislación a nivel nacional sobre el voto femenino; otra, la Asociación Americana pro Sufragio de la Mujer (*American Woman Suffrage Association*), de posición moderada y liderada por Lucy Stone, que sí admite varones y que aspira a que, estado a estado, se reconozca el sufragio femenino (Matilla, 2018, págs. 143-148)⁴. Las organizaciones llevan caminos separados hasta 1890, momento en el que deciden unificarse y formar la Asociación Nacional Americana pro Sufragio de la Mujer (Matilla, 2018, pág. 153).

Incluso después de la unificación de las dos grandes asociaciones norteamericanas, los resultados reales de su actividad son escasos. En 1900 solo cuatro estados han aprobado

³ Uno de los acontecimientos más graves es el llamado Viernes Negro: el 18 de noviembre de 1910 se produce una concentración de unas tres mil sufragistas ante el Parlamento que es reprimida con dureza: se detiene a 115 mujeres y a 4 hombres. Muchas de las detenidas denuncian situaciones de malos tratos, incluyendo acoso sexual y todo tipo de humillaciones por parte de la policía, lo que se confirma en un informe posterior (Matilla, 2018, págs. 111-112).

⁴ Wyoming es el primer territorio que reconoce el derecho al voto de las mujeres en 1869 y lo mantiene intacto cuando se incorpora a la Unión en 1890. El caso de Utah es singular porque es el segundo estado en aprobarlo en 1870, pero queda abolido en 1887 por generar dificultades para su incorporación a la Unión debido a las leyes de poligamia también en vigor en el territorio. El sufragio femenino se vuelve a incorporar en 1895 tras convertirse Utah en estado de la Unión (Matilla, 2018, pág. 145).

el sufragio femenino: Wyoming (1869), Utah (1870 y finalmente en 1895), Colorado (1893) e Idaho (1896). En los primeros años del siglo XX las sufragistas norteamericanas deciden seguir la senda de la “política espectáculo” que proponen las británicas con consecuencias similares: acciones violentas que son respondidas con una fuerte represión policial. Como en el caso de Gran Bretaña, las protestas y las manifestaciones a favor del sufragio se extienden durante años y las legislaciones relativas al sufragio femenino no se aprueban en ambos países hasta pasada la Primera Guerra Mundial.

3.2.2. *El feminismo español*

Es muy difícil poder hablar de un movimiento de mujeres en España en esta época. Lo que se encuentra son algunos pequeños grupos de mujeres, concentrados en esferas cercanas al pensamiento liberal, pero con una capacidad de acción muy limitada. La visión que se proyecta de la mujer en España es la del “ángel del hogar”, recluyéndola en el ámbito doméstico (Cabrera, 2007, pág. 45).

Lo anterior no es exclusivo del país, pero sumado a otras características sí determina que no se den las condiciones necesarias para el desarrollo de un movimiento de mujeres similar a los ya vistos: la influencia de la Iglesia Católica, además de la escasa democratización de las instituciones estatales (Cabrera, 2007, pág. 50); los bajos niveles de industrialización y el hecho de que las mujeres trabajadoras se dediquen a ámbitos⁵ en los que no surge una necesidad de organización colectiva basada en la opresión por razón de clase y de género (Cabrera, 2007, pág. 51); y la inexistencia de una clase media fuerte en la que puedan proliferar y asentarse las ideas feministas (Cabrera, 2007, pág. 52).

Pese a todo, sí que hay un debate alrededor de la cuestión de la mujer a partir de los años setenta del siglo XIX, que se centra en la educación. Los krausistas⁶ concluyen que la mujer debe ser educada, pero para que apoye al varón en el proceso de la educación de los hijos (Cabrera, 2007, pág. 55). La Institución Libre de Enseñanza tiene un planteamiento similar que se materializa en la celebración del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892 (Cabrera, 2007, pág. 59). Tanto Concepción Arenal como Emilia Pardo Bazán intervienen en este Congreso, las dos para defender la necesidad de instrucción de las mujeres y para rebatir las teorías sobre su inferioridad intelectual (Cabrera, 2007, pág. 61).

⁵ Sobre todo la agricultura y el servicio doméstico.

⁶ El krausismo es una corriente de pensamiento adoptada por algunos intelectuales españoles, como Giner de los Ríos, que sigue las ideas del filósofo alemán Karl Krause (Cabrera, 2007, pág. 54).

La escasa incidencia de los grupos de mujeres aparecidos en el último tercio del siglo XIX⁷ hace más sencillo que destaquen figuras individuales como precisamente Concepción Arenal o Emilia Pardo Bazán. Ambas, desde distintos ámbitos, se convierten en figuras de referencia para el feminismo español posterior. Concepción Arenal destaca por defender el derecho a la educación de las mujeres y su acceso a todas las profesiones, así como por su labor en y sus escritos sobre el sistema penitenciario español (Cabrera, 2007, págs. 71-73). Por su parte, Emilia Pardo Bazán se desenvuelve en el ámbito de las letras y trata de forma habitual en sus novelas y relatos el tema de la desigualdad entre mujeres y hombres (Cabrera, 2007, págs. 74-78).

En los comienzos del siglo XX las mujeres españolas siguen viéndose solas en lo que respecta a sus reclamaciones de reconocimiento de derechos. Se mantiene la tendencia a reunirse en grupos, pero están poco apoyadas por los partidos de izquierda y muy presionadas por la influencia religiosa (Fagoaga, 1985, págs. 111-112). En estos primeros años del XX también destacan personalidades individuales. Es imprescindible referirse, por ejemplo, a la periodista y escritora Carmen de Burgos, cuyo activismo feminista es una de sus señas de identidad⁸.

3.2.3. Iniciativas en el Parlamento español para reconocer el derecho a voto de las mujeres: 1877, 1907 y 1908

Aunque no hay en España un movimiento sufragista fuerte, se produce la paradoja de que algunos diputados introducen en el Parlamento español enmiendas a las leyes electorales para reconocer el voto de las mujeres. Reconocen derechos muy limitados y no salen adelante en ninguno de los intentos, pero sí generan un precedente y abren el debate más allá de las Cámaras, especialmente las que se presentan en 1907 y 1908.

La primera de las enmiendas es presentada en 1877 por diputados ultraconservadores⁹ para que puedan votar las “mujeres que estuviesen en ejercicio de la patria potestad” (Fagoaga, 1985, pág. 85). Es un argumento basado en la defensa de la familia. En sentido contrario se sostiene que supone abrir la puerta a que en el futuro se sigan dando otros pasos cuando no hay nadie que reivindique tales derechos (Fagoaga, 1985, pág. 88).

⁷ Hay grupos de racionalistas, republicanas, librepensadoras, espiritistas, masonas... Demandan mayores derechos económicos, políticos y de representación, pero sobre todo su principal interés es la educación de las mujeres. Su principal acción es la edición de publicaciones (Matilla, 2018, págs. 192-194).

⁸ Su principal obra relacionada con el feminismo es *La mujer moderna y sus derechos*, publicada en 1927.

⁹ Eran calificados como “ultramontanos” por los periódicos de tendencia liberal (Fagoaga, 1985, pág. 84).

En 1877 la prensa de la época apenas se hace eco de la enmienda presentada por los diputados conservadores (Fagoaga, 1985, pág. 90). Tan desapercibida pasa que cuando la cuestión vuelve a debatirse en 1907 nadie la recuerda¹⁰. En esta ocasión se presentan dos enmiendas en el Senado, una a cargo de la minoría republicana y la otra a cargo de la minoría demócrata, similares a la de 1887. La enmienda republicana busca regular el “voto para aquellas mujeres mayores de 23 años, en pleno goce de derechos civiles y que cuenten al menos dos años de residencia en un municipio” (Fagoaga, 1985, pág. 95), esto es, la enmienda afectaría únicamente a las elecciones municipales y las electoras serían mujeres viudas o emancipadas. La argumentación en contra se basa fundamentalmente en dos puntos: la falta de oportunidad política de la propuesta, aunque sin explicar el por qué, y la incompatibilidad de ser electora y desempeñar las funciones propias de la mujer (Fagoaga, 1985, pág. 98). En cuanto a la enmienda demócrata, se centra en la concesión del voto a las mujeres viudas como medio de que la unidad familiar se encuentre representada en el municipio (Fagoaga, 1985, págs. 98). En contra se sostiene que, al distinguir entre viudas y casadas, las mujeres podrían verse inducidas “a cometer actos verdaderamente censurables”¹¹ con tal de acceder a los derechos políticos que reconocería la enmienda o, una vez viudas, a negarse a contraer nuevo matrimonio (Fagoaga, 1985, pág. 99). La enmienda demócrata se retira y el resultado definitivo de la votación es de 9 diputados a favor de la enmienda republicana frente a 54 en contra (Fagoaga, 1985, pág. 100).

Ahora el seguimiento hecho por la prensa es mayor que en 1877, aunque sin ser especialmente exhaustivo. Destaca el tratamiento del *Heraldo*, lo cual se explica porque es Carmen de Burgos quien se encarga de valorar el debate en las páginas del periódico (Fagoaga, 1985, págs. 101-102).

En 1908 el debate vuelve a plantearse por los republicanos. El contenido de la enmienda propuesta es muy similar a las presentadas anteriormente con el punto distintivo de hacer hincapié en que el voto permitiría a la mujer salir de la influencia religiosa (Fagoaga, 1985, págs. 103-104). Esta vez el resultado de la votación se salda con 35 votos a favor y 64 en contra (Fagoaga, 1985, pág. 104).

¹⁰ Los diputados que actúan en 1907 como proponentes creen ser los primeros en elevar el asunto a la discusión de las Cortes (Fagoaga, 1985, pág. 93)

¹¹ Fagoaga cita textualmente las palabras del senador Álvarez Guijarro recogidas en *DSC. Senado*, nº 57, 20 de julio de 1907, págs. 1021 y ss.

De los tres intentos este es el que más repercusión consigue en la prensa. Además de las valoraciones de Carmen de Burgos en el *Heraldo*, otros periódicos dedican editoriales al asunto. De Burgos usa su espacio para animar a las mujeres a organizarse para conseguir el derecho al sufragio (Fagoaga, 1985, pág. 105). Otros autores como Jacinto Benavente también se pronuncian a favor del reconocimiento del voto a las mujeres (Capel, 1992, pág. 71).

Es muy llamativo que en un país en el que el movimiento feminista y sufragista era testimonial, tres iniciativas como estas lleguen al Parlamento. El empeño individual de algunos diputados es lo que permite los debates, pues en los partidos ni hay una posición unánime, ni hay disciplina de voto en ninguna de las votaciones. Es también posible que la influencia de lo que sucede en otros parlamentos de países cercanos sirva de acicate a los diputados para plantear en el español estas iniciativas (Capel, 1992, pág. 71).

4. EL PSOE A COMIENZOS DEL SIGLO XX

4.1. Los orígenes del socialismo español y la fundación del partido

La aparición del PSOE se produce a partir de la creación de grupos obreros que empiezan a organizarse siguiendo la estela de la I Internacional (1866) como la Sección Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, fundada en 1869 (Tezanos, 2004, pág. 16). Sin embargo, las disensiones internas en la Internacional se dan desde sus comienzos y en 1872 la escisión entre marxistas y bakuninistas es irremediable. Ante el vacío creado, los socialistas españoles, que han ido organizándose en distintas asociaciones, consideran crear un partido político que pueda dar respuesta a las necesidades de clase, lo que conduce a que el 2 de mayo de 1879, en la taberna Casa Labra de Madrid, se funde el Partido Socialista Obrero Español (Tezanos, 2004, pág. 24).

La ideología¹² del partido se encuadra en la lucha de clases, situando a la burguesía como el principal rival a batir e incluyendo también en este saco a los partidos republicanos¹³. Por otro lado, el PSOE se caracteriza por su antibelicismo y su laicismo: se acuña el lema “Guerra a la guerra” (Gómez Llorente, 2004, pág. 36) que sirve para criticar el gasto militar y el clasismo del sistema de reclutamiento (Gómez Llorente, 2004, pág. 38) y se defiende una separación radical entre Iglesia y Estado. Para la difusión de sus ideas, el PSOE cuenta con sus sedes, las llamadas Casas del Pueblo, que sirven como espacios de encuentro social y cultural (Gómez Llorente, 2004, pág. 38) y con la prensa obrera, creándose como órgano oficial de difusión el periódico *El Socialista* en 1886.

4.2. El programa político de los socialistas españoles y su visión de la mujer

Para conocer el programa del PSOE es fundamental recurrir a las páginas de *El Socialista*, en el que se recogen las propuestas programáticas del partido y se publican íntegramente las deliberaciones y resoluciones de los Congresos. El primer número del periódico, publicado el 12 de marzo de 1886, sale con el programa político del partido como noticia principal. Entre las aspiraciones del partido, la tercera dice: “3.º La constitución de la sociedad sobre la base de la federación económica, de la organización científica del trabajo y de la enseñanza integral para todos los individuos de uno u otro sexo”, explicitando así que los socialistas desean que hombres y mujeres accedan a la

¹² El PSOE entra a formar parte de la II Internacional desde su fundación en el Congreso de París de 1889, junto al resto de partidos marxistas (Gómez Llorente, 2004, pág. 40).

¹³ Desde 1891 el PSOE se presenta a las elecciones en solitario (Fundación Pablo Iglesias, 2010, pág. 13) hasta que suscribe la alianza con los republicanos en 1909.

educación por igual. Cuando se pasa a enumerar las medidas concretas que pretende llevar a cabo, se pueden encontrar otras alusiones a las mujeres como es la “Prohibición del trabajo de las mujeres cuando éste sea poco higiénico o contrario a las buenas costumbres”. También figura el sufragio universal, pero hay que considerar que en el momento en el que se funda el PSOE (1879) y también en el que sale esta publicación (1886), el sufragio en España es censitario. El sufragio universal –masculino– es aprobado en 1890, y ese es sin duda al que se refiere en este momento el programa de los socialistas, pues el sufragio femenino no empieza a considerarse hasta el siglo XX.

Aunque la referencia que contiene el texto no es muy extensa, con la literalidad del mismo no puede extraerse otra conclusión que no sea un trato igualitario en la educación de varones y mujeres. No puede decirse lo mismo de la referencia a la propuesta sobre la prohibición de trabajar para las mujeres cuando el trabajo que desempeñen sea “poco higiénico o contrario a las buenas costumbres”. Se percibe de manera muy clara un punto paternalista. Ambas partes de la disyuntiva excluyen a las mujeres de determinados trabajos en función de una categorización de los mismos cuanto menos ambigua. La parte final de la frase relativa a “las buenas costumbres” deja entrever un matiz de control masculino. Se trata de una expresión habitualmente utilizada desde posiciones conservadoras. Sin embargo, tampoco es extraña esta postura si se considera que la cuestión de la mujer no es el tema prioritario del partido, por lo que no es un tema al que se dedique tiempo o estudio. Es más, el feminismo genera rechazo por identificarlo con un tipo de pensamiento propio de las mujeres burgueses. Además, en esta época hay pocas mujeres afiliadas. Todas estas cuestiones determinan que, pese a la lejanía ideológica, persistan pensamientos basados en la idea tradicional de lo que debe ser la mujer.

En línea con lo anterior, es curioso destacar que la primera vez que se trata específicamente el asunto de la mujer es en el número 43 de *El Socialista*, publicado el 31 de diciembre de 1886. El artículo no es original del periódico español, sino que se transcribe del francés *Le Socialiste* y lleva por título “El problema de la mujer”. Se hace eco de un estudio publicado en Inglaterra por el doctor B. W. Richardson relativo al trabajo de las mujeres. El doctor sostiene que las mujeres son perfectamente capaces de desempeñar cualquier tipo de trabajo –manual o intelectual– si se les prepara y son formadas adecuadamente para ello, pero advierte de los inconvenientes:

“Pero esta igualdad (...) no podrá conseguirse sino al precio de la belleza y la maternidad. Si la mujer pretende llenar las funciones del hombre, necesita someterse de antemano a parecerse cada vez más al hombre conforme vaya

perdiendo sus propios atributos característicos: la gracia, la morbidez, la dulzura de la voz y de las actitudes; sufrirá las deformaciones que produce el oficio; llevará lentes; su modo de andar adquirirá un aire masculino y su fisionomía se acentuará; el sistema piloso de su rostro se desarrollará en proporción a los progresos que haga en su nueva carrera; por último, cada día será menos apta para la función maternal, la cual, por otra parte, no podrá efectuar por impedírselo sus nuevos deberes.”

Quien comenta en *Le Socialiste* las opiniones vertidas por el Dr. Richardson parece no quedar muy convencido con lo que mantiene el médico. La parte final del artículo se dedica a rebatir precisamente esta cuestión sobre la “transformación” de las mujeres trabajadoras:

“Convénzase M. Richardson: las mujeres de la sociedad comunista no perderán ninguna de las cualidades de la mujer porque recibirán todo el desarrollo que exige su constitución muscular y cerebral. Entonces dejarán de ser mujeres débiles y muñecas para convertirse en compañeras efectivas del hombre, compartiendo con él sus trabajos, soportando sus fatigas y afrontando sus peligros.”

Es de suponer que cuando *El Socialista* reproduce este artículo es porque comparte lo que en él se sostiene en lo que se refiere a la crítica hecha en *Le Socialiste*. No obstante, la crítica queda algo desdibujada con el final, pues sitúa a las mujeres trabajadoras en una posición de nuevo subordinada, esto es, como “compañeras efectivas del hombre”. Con la frase de cierre no se reconoce a las mujeres autonomía ni posibilidad de realización personal en el desempeño de un trabajo, son solo un complemento del trabajador varón.

Volviendo a la línea programática del partido, el I Congreso del PSOE que se celebra en agosto de 1888 apenas modifica los puntos que se han destacado anteriormente, aunque incorpora una medida más: “Salario igual para los trabajadores de uno y otro sexo”, que se suma a los puntos ya presentes en 1886. Que esta medida conste en el programa político del PSOE da cuenta de que, en efecto, la diferencia salarial para el mismo puesto de trabajo en función del sexo es notable en la época.

El Congreso socialista más cercano al periodo objeto de estudio del presente trabajo es el V Congreso, celebrado en septiembre de 1899. En este caso, en la transcripción de las actas de las sesiones celebradas no se recogen medidas específicas relativas a las mujeres (El Socialista, 1899), lo que permite concluir que mujeres no son un sujeto de interés para el PSOE.

4.3. Las mujeres en el PSOE

La presencia de mujeres en las filas del PSOE es escasa tanto en los primeros años del partido como en la primera década del siglo XX. No obstante, el cambio de siglo sí facilita una mayor afiliación de mujeres y la constitución de las primeras agrupaciones femeninas, que aparecen en 1904 en Bilbao y en 1906 en Madrid (Matilla, 2018, págs. 202-203), aunque su capacidad de influencia política real es muy limitada.

Las funciones principales de las mujeres dentro de estos grupos son la participación en “comités de apoyo, en las campañas electorales, en las huelgas, asistiendo y colaborando en la organización de los mítines...” (Matilla, 2018, pág. 203), pero todo esto desde una posición subordinada y dependiente orgánicamente del partido, que recibe las quejas de las militantes: consideran que no se presta suficiente apoyo a las Agrupaciones Femeninas ni a las acciones sufragistas, y que tampoco se les facilita a ellas la participación, pues la atención que deben prestar a las tareas domésticas les priva de desarrollar una militancia activa (Matilla, 2018, pág. 203).

A pesar de ser pocas hay algunas mujeres importantes por sus aportaciones dentro y fuera del partido entre las militantes socialistas en esta época. Un ejemplo es el de Carmen de Burgos, que milita en la Agrupación Femenina Socialista de Madrid entre 1910 y 1912 (Matilla, 2018, pág. 201). También destaca Virginia González, una de las fundadoras de la Agrupación Femenina Socialista de Bilbao, que también milita después en el grupo madrileño. Ella es la primera mujer que forma parte de la dirección nacional del PSOE, para la que es elegida en 1912. Por otro lado, Amparo Martí impulsa la Agrupación Femenina Socialista de Barcelona. Es escritora y activista del sufragio femenino (Matilla, 2018, pág. 203) y escribe de forma habitual en prensa obrera como *Vida Socialista*¹⁴. Por último, otra mujer destacada es Isabel Muñoz Caravaca que probablemente militase en Guadalajara (Moral, 2005, pág. 252), aunque hay algunas dudas al respecto. Su principal aporte está en el activismo sufragista que desarrolla desde 1906 (Matilla, 2018, pág. 204).

Los primeros años del siglo XX sirven sobre todo para empezar a sentar las bases. Los socialistas van sumando poco a poco a mujeres al partido y los avances que, paso a paso, se van produciendo en estos primeros años son los que conducen a las posiciones que se

¹⁴ Amparo Martí es el seudónimo de Micaela Chalmeta. Uno de sus artículos más reseñados es el que escribe en 1910 precisamente en *Vida Socialista*, en respuesta a un artículo publicado en *El Socialista* unos días antes con el título “¿Quién nos coserá los calcetines?”, firmado por Luis Pereira. Ella responde con “Cómo se arreglará lo de los calcetines” (Matilla, 2018, pág. 203).

mantienen en la II República y que serán determinantes, entre otras cuestiones, para sacar adelante el sufragio femenino.

5. LA VISIÓN DE LAS MUJERES EN LAS PÁGINAS DE *EL SOCIALISTA* DE 1900 A 1910

5.1. Origen y presentación del periódico

El Socialista aparece por primera vez el 12 de marzo de 1886, siete años después de la fundación del PSOE (1879). Nace con la premisa de ser el “órgano del partido obrero”, tal y como consta en su cabecera, es decir, el medio de comunicación oficial del partido tanto entre sus militantes como para el público en general. Si bien coincidirá con otras publicaciones fundadas por militantes del PSOE y en las que participan escribiendo artículos los dirigentes del mismo, como el propio Pablo Iglesias, *El Socialista* es el único medio que recoge la postura oficial del partido.



Figura 1. Portada del primer número de *El Socialista* (12 de marzo de 1886). Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

Comienza siendo un periódico semanal cuya publicación se produce todos los viernes, aunque la aspiración es que llegue a convertirse en diario, lo cual sucede a partir de abril de 1913 y hasta marzo de 1939, ambos inclusive. Durante el periodo objeto de este trabajo (1900-1910) es, por tanto, una publicación semanal que cuenta con un número extraordinario cada día 1 de mayo y el número anual de publicaciones anuales es de 52.

Tiene desde su aparición cuatro planas, que en algunos números ascienden a seis¹⁵, y con cuatro o cinco columnas por cada página en los años estudiados en el presente trabajo.

Las principales noticias que recoge *El Socialista* tienen que ver con el programa político del partido y su funcionamiento (reuniones, congresos, convocatorias, mítines, visitas de líderes a municipios, etc.) y con la denuncia de situaciones de explotación de la clase obrera, así como con la crítica al sistema político, incluyendo a la monarquía y a los partidos *turnistas* y burgueses. Suele incluir también traducciones de noticias aparecidas en publicaciones de los partidos obreros de otros países, así como discursos y textos científicos o filosóficos de líderes socialistas extranjeros.

El periódico presenta un inevitable sesgo centralista, esto es, en el periodo estudiado destacan de manera notoria las noticias que se producen en Madrid por ser el centro neurálgico de la vida política del país en la época, además del lugar en el que se edita e imprime la publicación. No obstante, aunque sea con retraso, se intenta dar cabida a noticias y cartas que llegan desde cualquier punto de España. Por otro lado, por lo general es complicado que en la publicación aparezcan las noticias firmadas, a excepción hecha del número extraordinario que se publica cada año con motivo del 1º de mayo en el que precisamente lo que más destaca es la firma de figuras relevantes como Miguel de Unamuno, Jaime Vera o Sinesio Delgado. Sin embargo, en el periódico semanal normal la mayor parte de las noticias van sin firmar, salvo aquellas que proceden de fuera de Madrid y que suelen ir firmadas por “El Corresponsal”, aunque estas mismas también en algunas ocasiones se firman con el nombre real de quien las escribe, con algún apodo o con iniciales. Respecto a las noticias internacionales, son pocas las que se reflejan en *El Socialista*, con la excepción de las relativas a los congresos de la Internacional Socialista, de otros partidos socialistas extranjeros (incluyendo, en ocasiones, sus resultados electorales), o también en casos de grandes disturbios o agitaciones, como es el ejemplo de la Revolución de 1905 en Rusia. Por norma general, cuando se sale del ámbito de las noticias sobre la Internacional o sobre los partidos obreros, se trata de seguir aquellas que tengan alguna conexión ideológica o de replicar artículos aparecidos en medios de comunicación extranjeros sobre alguna cuestión que se considera de interés, de manera similar a lo que sucede con las noticias nacionales, si bien el espacio dedicado para las

¹⁵ Es muy excepcional que el periódico tenga seis planas; solo se da en números en los que la publicación dispone de poco espacio, generalmente porque se transcriben sesiones de reuniones del Ayuntamiento de Madrid o discursos de Pablo Iglesias en el Congreso de los Diputados. En el periodo investigado solo se han encontrado algunos números con seis planas en los años 1906 y 1910.

internacionales es bastante menor, puesto que se priorizan los contenidos sobre lo sucedido en España. Pese a eso, hay un caso particular de un autor que escribe bastante a menudo desde Alemania (Mario Antonio) por residir en aquel país. Sus artículos, no obstante, son sobre todo referidos a la actividad, las reuniones, las conferencias y los congresos del Partido Socialdemócrata Alemán (el SPD) y también a la actividad de sus miembros más destacados.

5.2. Las mujeres en *El Socialista*

El propósito de la investigación planteada es ver cómo aparecen las mujeres reflejadas en las páginas del periódico, esto es, qué se dice de ellas, quiénes aparecen, si hay alguna mujer que escriba o no en el mismo y sobre qué asuntos lo hace, qué temas son los que se tratan cuando se producen las referencias a mujeres o cuántas veces aparecen mujeres o referencias a ellas.

La época en la que se centra el trabajo es la de formación de los primeros grupos femeninos, que van adquiriendo mayor relevancia en los años siguientes. Aun así, en este periodo comienzan a funcionar y a definirse su relación tanto con el PSOE como con las Juventudes Socialistas.

Por último, se hace un análisis sobre las mujeres destacadas internacionalmente en el ámbito de los partidos socialistas o marxistas de la época y cuál es la visión que se da de ella en comparación con sus compañeras españolas.

5.2.1. *Balance cuantitativo sobre la aparición de las mujeres en el periódico: temas y momentos en los que aparecen*

En el periodo objeto de estudio se han analizado un total de 573 periódicos (números 722 a 1294 ambos inclusive). Al comenzar la investigación, se diseñaron dos tipos de bases de datos para recoger y sistematizar los datos extraídos de los periódicos. Por un lado, en una tabla figura el número de periódicos existentes cada año junto al número de periódicos en los que aparece algún artículo en el que se hable sobre las mujeres (ya sea bien una simple referencia o un artículo específico) y finalmente también el número de periódicos en los que hay algún artículo escrito por mujeres en ese año.

Año	Total de periódicos	Con artículos sobre o que mencionen a mujeres	Con artículos escritos por mujeres
1900	52	33	0
1901	52	14	0
1902	52	14	0
1903	52	20	0
1904	53	24	1
1905	52	24	0
1906	52	23	0
1907	52	26	2
1908	52	23	4 ¹⁶
1909	52	24	23
1910	52	37	0

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia con datos recogidos de *El Socialista*.

Como se puede observar en la Tabla 1, la media de periódicos en los que hay artículos sobre mujeres o con referencia a ellas es de aproximadamente 24 por año. Sin embargo, el número de artículos escritos por mujeres es muy inferior y, de hecho, en siete de los once años analizados no hay ningún artículo escrito por una mujer. Asimismo, hay que considerar la salvedad ya hecha respecto al texto de Rosa Luxemburgo publicado entre 1908 y 1909, lo cual supone que realmente solo puedan considerarse artículos en sentido estricto seis de los que figuran en la Tabla 1: uno en 1904, dos en 1907 y tres en 1908.

Por otro lado, se ha elaborado una base de datos más extensa y concreta en la que, año a año, quedan recogidos todos y cada uno de los periódicos en los que se cita a mujeres o que contienen artículos escritos por ellas. En esta tabla, que por su extensión consta en los Anexos del presente trabajo como Apéndice 2, puede consultarse: número del periódico, fecha, página, título del artículo, temática, mujeres que aparecen y autor o autora. En esta base de datos puede verse con más claridad que conforme avanzan los años, los temas que se tratan van cambiando y desde 1906 cobra un especial protagonismo

¹⁶ En el último número de 1908 (25 de diciembre) comienza a publicarse un texto de Rosa Luxemburgo con el título *La huelga en masa. El partido y los sindicatos*. Va publicándose por fragmentos hasta el 24 de septiembre de 1909 inclusive, siendo los 23 artículos que constan en este año en la tabla como “escritos por mujeres” los fragmentos restantes del texto de Luxemburgo comenzado en diciembre de 1908. Esa es la razón por la que 1909 presenta un número tan elevado de artículos escritos por mujeres, pero en realidad se trata de la publicación de un único texto dividido en varios números del periódico y que no es específicamente escrito por Luxemburgo para *El Socialista*, sino que el periódico traduce y reproduce su texto. En este año (1909) no consta ningún artículo, en sentido estricto, escrito por una mujer.

Además, hay que tener en cuenta que los artículos escritos por mujeres no necesariamente tienen una temática relativa a asuntos “femeninos” ni tiene por qué mencionarse en ellos a otras mujeres. Esto se tratará en un epígrafe posterior.

el Grupo Femenino Socialista fundado ese mismo año en Madrid¹⁷. En cualquier caso, con carácter general los temas tratados en relación con la mujer tienen que ver con las condiciones de trabajo (legislación, huelgas, trabajo nocturno, bajos salarios, abusos en el trabajo –también de índole sexual– y permisos por embarazo y maternidad), participación en actividades del partido (reuniones, asambleas o mítines), agresiones a mujeres y prostitución.

Es preciso tener en cuenta que, tal y como se ha mencionado en párrafos anteriores, la publicación es corta y la información que aparece se selecciona y prioriza. Por ello, si se observa el Apéndice 2 con atención se puede apreciar que hay años en los que pueden pasar varios números sin que haya dato alguno sobre mujeres. Esto sucede sobre todo cuando se están produciendo movilizaciones importantes, particularmente huelgas o periodos electorales. En circunstancias como estas, casi cualquier otra información que no esté relacionada directamente con estos eventos desaparece del periódico para dejar espacio a las noticias que tengan que ver con estos acontecimientos. No obstante, el avance del tiempo frena esta inclinación y si se observan los años finales puede apreciarse que es difícil que haya un mes en el que no conste algún artículo relacionado con las mujeres.

No obstante, la presencia de artículos referentes a las mujeres o escritos por ellas no parece tener necesariamente relación con momentos históricos concretos, salvo excepciones como cuando aparece nueva legislación o en reivindicaciones muy concretas, como la referente al servicio militar. Como ejemplos de esto, en el año 1900 se aprueba una Ley que regula el trabajo de mujeres y niños. Como con todas las leyes y reglamentos que tienen que ver con las condiciones de trabajo y el reconocimiento de derechos, *El Socialista* publica la norma para dar difusión de la misma y de su contenido¹⁸. A partir de ahí, la temática va apareciendo de manera intermitente, sobre todo cuando se denuncian casos de incumplimiento de la legislación. Por otra parte, también se pueden citar los mítines que el Grupo Femenino Socialista y las Juventudes Socialistas comparten para reclamar el servicio militar obligatorio, uniéndose el grupo de mujeres a una reivindicación que es en origen propia de las Juventudes. *El Socialista* se

¹⁷ En 1910 se cambia el nombre del grupo por el de Agrupación Femenina Socialista.

¹⁸ La Ley aparece transcrita en los periódicos de los días 20 y 27 de julio de 1900, números 750 y 751 respectivamente. Por otro lado, el texto del Reglamento que acompaña a la Ley aparece en los periódicos de los días 23 y 30 de noviembre del mismo año, números 768 y 769 respectivamente.

hace eco de ello en 1910¹⁹, cuando aun es un tema candente y está muy presente lo acontecido en la Semana Trágica unos meses antes. Dejando al margen estos dos ejemplos, las noticias o artículos relativos a mujeres aparecen como un goteo más o menos constante a lo largo de todo el periodo estudiado. El caso de los artículos escritos por mujeres es distinto pues, como ya se ha comentado, el número de estos es muy inferior. Aunque se analizará en otro apartado, sí cabe decir en este punto que encontrar mujeres que informan o que opinan en las páginas de *El Socialista* en este periodo constituye una excepción y que, precisamente, los dos primeros números del periódico en los que hay artículos escritos por mujeres son justo los números extraordinarios del 1º de mayo de los años 1904 y 1907²⁰.

5.2.2. *Mujeres sobre las que se informa*

A lo largo de los años investigados hay fundamentalmente dos tipos de mujeres sobre las que se informa: las mujeres obreras, en sentido amplio, bien sean aquellas que pertenecen al partido o bien cualesquiera otras que aparecen como consecuencia de alguna movilización, huelga, protesta, o por estar sometidas a una situación especial de abuso a consecuencia del trabajo o de la posición en la que se encuentran; y por otro lado, las mujeres que no están dentro del perfil de mujeres trabajadoras o proletarias, esto es, aristócratas, burguesas y pertenecientes a órdenes religiosas. El trato desde las páginas del periódico difiere sustancialmente entre unas y otras, siendo las segundas objeto de múltiples críticas. No obstante, en los dos lados de esta división funcional se encuentran pocos nombres y apellidos, es decir, como norma general lo habitual es que las mujeres que aparecen lo hagan como parte de un colectivo mayor sin que se sepa quiénes son salvo en los casos en los que se trata de mujeres que ya tienen adquirido previamente un cierto estatus dentro del PSOE o reconocimiento social.

Respecto a las mujeres obreras, la primera referencia que aparece en *El Socialista* ya es muy significativa. Se trata de un texto muy breve que llama a los varones a atraer a las mujeres al partido y que aparece insertado entre noticias.

¹⁹ La convocatoria y el mitin se reseñan en *El Socialista* en las fechas del 11 y el 25 de febrero de 1910, números 1248 y 1250.

²⁰ Se trata de los números 947 (1 de mayo de 1904) y 1103 (1 de mayo de 1907). También en el número del 1º de mayo de 1908 (número 1156) hay un artículo escrito por una mujer.

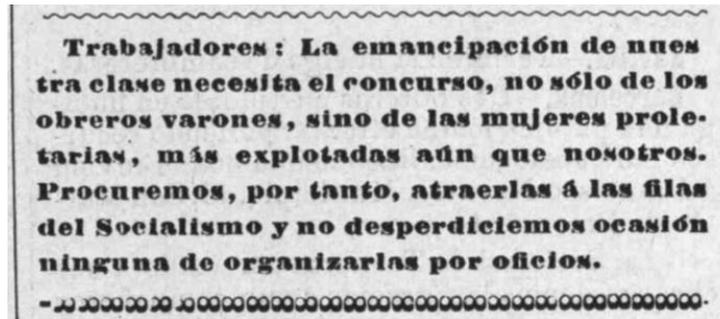


Figura 2. Imagen de *El Socialista* recogiendo el texto que incentiva a los obreros para que las mujeres proletarias se unan al PSOE. La imagen corresponde al periódico del 5 de enero de 1900 (número 722) pero el mismo texto aparece también en los periódicos de los días 12 y 26 de enero del mismo año (números 723 y 725) y 29 de septiembre de 1905 (número 1021). Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

De este texto pueden extraerse al menos un par de conclusiones: la primera es que las mujeres no eran muchas entre los afiliados del PSOE ni estaban organizadas; la segunda es el reconocimiento de un mayor grado de discriminación laboral de ellas respecto de los varones. Uniendo ambas cosas se puede deducir que la intención del partido es acercarse más al proletariado femenino. Esto parece confirmarse con un artículo publicado el 19 de enero de 1900 (número 724). En este caso ya se trata de un texto más largo, titulado “Fraternidad”, que hace hincapié en involucrar a las mujeres en las actividades del partido, pero, en principio, en las más lúdicas:

“Los socialistas aspiramos a interesar a la mujer en nuestros asuntos, que son los suyos; queremos ser el embrión de una sociedad que tiene por base el amor y el respeto mutuos, la solidaridad, y mal modo de llegar a constituir ese embrión es empezar por ser en todo *hombres solos*.

Claro está que si el hombre en este nuestro país y esta nuestra sociedad tiene prejuicios que cuesta mucho vencer, la mujer tiene esos mismos y otros muchos más (...) pero no hay más remedio que arrancarlos.

Pensar que nuestras reuniones políticas o administrativas sean capaces de conseguir tan feliz resultado, es engañarse; la mayoría de las veces se hablará en ellas un lenguaje ininteligible para la mujer.

Hay, pues, que conseguir dos resultados: Estrechar entre nosotros los lazos fraternales, haciéndonos tolerantes y cultos, hacer entrar nuestro hogar todo en esa corriente de afecto y respeto mutuo.

Para ello, nada mejor que las fiestas del arte, las excursiones en común a los campos.

Que vean nuestras esposas, nuestras hermanas, nuestras madres, nuestras prometidas que hay un mundo hermoso de alegrías y afectos, y que ese mundo vive por una idea de justicia y de paz, y serán ellas nuestro mejor estímulo” (19 de enero de 1900. Fraternidad. *El Socialista*, págs. 2-3).

En efecto, lo que queda patente con estas palabras es que las mujeres no están aun integradas en la vida –orgánica– del partido. La solución propuesta, que da por hecho las posibles dificultades de las mujeres para comprender el transcurso de una reunión puramente política, es que su acercamiento sea progresivo comenzando por las actividades de ocio. Lo positivo es que al menos el interés por que las mujeres formen parte de la organización y se integren en la misma existe.

Las actividades lúdicas o de ocio como veladas, conciertos o excursiones son, no obstante, habituales en el seno del PSOE de esta época. La primera noticia relativa a este tipo de eventos está recogida en *El Socialista* del 9 de febrero de 1900 (número 727), que versa sobre la actuación de el Orfeón Socialista de Bilbao y en la que aparece citada, entre los varios actores que representaron una obra teatral, la actriz Pascuala. También son citadas en diversas ocasiones las hermanas Grandio, que participan en diversos conciertos como los mencionados en los periódicos de 18 de enero y de 5 y 12 de abril de 1907 (números 1089, 1100 y 1101 respectivamente). Sin embargo, no todas las mujeres que intervienen en este tipo de actividades lo hacen mediante actuaciones, sino que a veces también se aprovechan estas ocasiones para dirigirse a los asistentes. Así por ejemplo sucede en una velada celebrada en la Sociedad Círculo Obrero de Elche, como recoge *El Socialista* el 11 de enero de 1901 (número 775). En esta ocasión, según el periódico, durante el transcurso del acto se lee una carta de Amalia Mediola, presidenta de la Sociedad feminista de Socorros Mutuos y de Resistencia «La Unión», de marcado contenido social. Igualmente, suele darse también esta circunstancia en las reuniones de los grupos femeninos, como en el caso que se narra en la fecha de 4 de septiembre de 1908 (número 1174) relativo al Grupo Femenino Socialista de Bilbao. En este ejemplo, se combina el festejo del aniversario de la creación del grupo con una conferencia sobre la educación de la mujer.

Por tanto, considerar que las mujeres solo están presentes en actividades sin contenido político es un error. Tampoco se encuentran tan alejadas del partido como pudiera deducirse de la lectura del texto citado anteriormente. Un artículo escrito por Pablo Iglesias que se publica el 2 de febrero de 1900 (número 726) hace una mención explícita

a los bajos salarios de las repartidoras de pan: “He observado que las repartidoras de pan de una importante población cobran por un trabajo de ocho, diez y hasta doce horas un salario de dos reales”. En este artículo titulado *Una garantía y un estímulo*, Iglesias da cuenta de su viaje por Galicia, Asturias y Castilla, donde ha ido a dirigirse a los obreros y trasladar el ideario del PSOE. Además de a las repartidoras, menciona a tipógrafos, sastres, zapateros... De todos ellos conoce y menciona sus salarios de igual manera que en la cita expuesta, por lo que lo natural es pensar que intercambió información directamente con los afectados y afectadas. No obstante, si cupieran dudas sobre la presencia de mujeres en mítines o reuniones, *El Socialista* se encarga de aclararlas, pues son diversas las ocasiones en las que se menciona explícitamente la presencia de mujeres en estos actos, como sucede en el periódico del día 2 de noviembre de 1900 (número 765) cuando se dice que 400 mujeres estuvieron presentes en una reunión en Burgos, o el del 20 de marzo de 1903 (número 889) en el que se comenta la asistencia de 200 mujeres a un mitin en Teba. En otras ocasiones no se dice el número de mujeres asistentes, pero sí se hace referencia a su presencia. Es el caso, por ejemplo, de los periódicos de los días 24 de abril de 1903 (número 894) o 5 de abril de 1907 (número 1100).

Por otro lado, aunque en un número más escaso, también hay mujeres que protagonizan los mítines. El primer caso encontrado en este periodo aparece en el periódico del 8 de mayo de 1903 (numero 896) que narra las movilizaciones del 1 de mayo de ese año. Dos mujeres intervinieron en el mitin celebrado en Madrid: Josefa Ramos y Eulalia Franco. El periódico se hace eco de manera muy resumida de las palabras que todos los intervinientes en el acto dirigieron al público congregado, incluyendo las de estas dos mujeres. A juzgar por el breve texto que aparece en *El Socialista*, apenas lanzaron unas pocas frases a los allí reunidos y están centradas en la lucha de clases. No hay, si se atiende al periódico, una mención directa a las mujeres, pero la presencia de dos de ellas interviniendo en un acto público de la importancia que tiene el 1º de mayo para el movimiento obrero, es una señal inequívoca de que comienzan a estar asentadas dentro del partido.

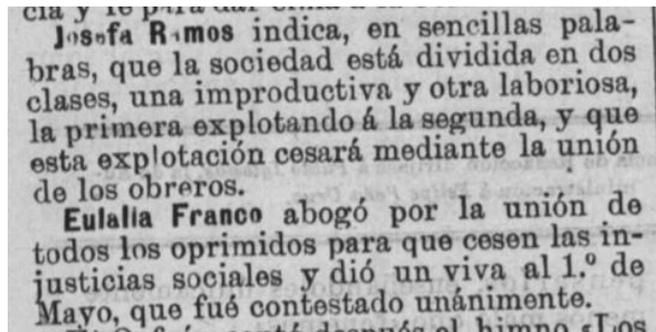


Figura 3. Imagen de *El Socialista* de fecha 8 de mayo de 1903 (número 896) sobre el mitin celebrado con motivo del 1º de mayo. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

Un año después, vuelven a intervenir dos mujeres en la celebración del 1º de mayo, Purificación Fernández y Paula Fraile, que esta vez sí se dirigen a las mujeres obreras.

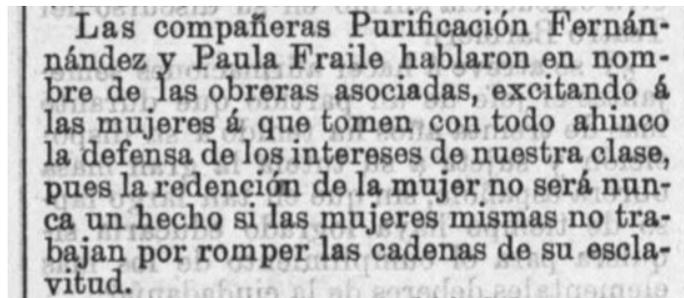


Figura 4. Imagen de *El Socialista* de fecha 6 de mayo de 1904 (número 948) sobre el mitin celebrado con motivo del 1º de mayo de ese año. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

La mayor parte de las intervenciones de las mujeres socialistas en actos públicos se producen, según el periódico, a través del Grupo Femenino Socialista de Madrid, del que se hablará en uno de los epígrafes siguientes. No obstante, sí es imprescindible destacar a Virginia González. Por un lado, por su militancia en la Unión General de Trabajadores y, por otro, por las conferencias y mítines ofrecidos por ella en 1909 en la provincia de León. Virginia González aparece citada por primera vez en el periodo estudiado en el año 1907, concretamente en *El Socialista* del 18 de enero de ese año (número 1089) por haber presentado una proposición en el Congreso de la UGT destinada a solicitar la revisión de un artículo de la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños. La temática versa sobre los permisos de maternidad y embarazo, que se comentará en un punto posterior. Respecto de lo segundo, de su recorrido por León se da cuenta en los periódicos de fecha 11 de junio y 23 de julio (números 1214 y 1220). La reseña del 11 de junio es más extensa y detallada y en ella se resumen un par de mítines en los que participa González, uno de ellos dirigido a las mujeres.

El siguiente día, por la noche, la compañera Virginia dió una conferencia dirigida á las obreras, en el salón del Centro Obrero. Como en el acto anterior, hubo concurrencia inusitada. La conferenciante hizo pasar ante los oyentes, en rápida ojeada histórica, toda la vida social de la mujer, desde las primitivas razas salvajes hasta el día de hoy, describiendo el momento en que cayó sometida al varón para ser utilizada como animal de trabajo ó de placer.

Ocupóse después de la lucha que hay entablada ya en los países civilizados para emancipar á la mujer de la vergonzosa tutela masculina, y demostró cómo el régimen socialista será el único que devuelva á la mujer su dignidad. Los esfuerzos de la conferenciante dirigieronse especialmente á impulsar á las obreras á contribuir con su voluntad á la obra de emancipación acometida por los trabajadores para acelerar lo posible el triunfo de nuestro ideal.

Figuras 5 y 6. Imágenes de *El Socialista* de fecha 11 de junio de 1909 (número 1214) relativas a una de las conferencias de Virginia González en León. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

González ya no solo se dirige a las obreras desde una retórica de lucha interclasista, sino que introduce principios feministas que van en consonancia con su vinculación a los grupos femeninos del partido. Así, por ejemplo, habla sobre prostitución (“ser utilizada como animal de trabajo o de placer”) o sobre la emancipación de la mujer.

Dejando a un lado la actividad de las mujeres afiliadas o cercanas al PSOE, una de las grandes preocupaciones del partido son las condiciones laborales de la clase obrera en general pero también de las mujeres obreras en particular. La legislación de referencia respecto al trabajo de las mujeres se aprueba en 1900, como ya se ha destacado en las páginas precedentes. A partir de entonces, los socialistas se van a dedicar a fiscalizar el cumplimiento de estas normas y a denunciar, en su caso, situaciones de explotación de las mujeres. Algunas veces se reseñan en *El Socialista* las intervenciones de los representantes obreros en instituciones como las Juntas de Reformas Sociales o en los municipios para pedir respeto a la Ley como consta en los periódicos de 16 de noviembre de 1900 (número 767) o de 12 de marzo de 1902 (número 836), o se narran situaciones concretas que tienen que ver con excesos en los horarios, huelgas, etc. Por ejemplo, se cita la falta de descanso dominical de las modistas en La Coruña en *El Socialista* de 10 de octubre de 1902 (número 866); las huelgas de cigarreras, en el periódico de fecha 18 de julio de 1902 (número 854) o de las descargadoras de bacalao, que consta en el de fecha 19 de junio de 1903 (número 902); las condiciones del trabajo nocturno, en las fechas 12 de abril de 1907 (número 1101) y 26 de junio de 1908 (número 1164); o la situación concreta que viven las trabajadoras de determinados oficios con condiciones de trabajo muy duras, sin descansos y entre suciedad, como es el caso de las escogedoras de trapos, a las que se dedican artículos en *El Socialista* del 3 de julio de 1908 (número 1165) y de 12 de marzo de 1909 (número 1201). El trabajo consiste en recoger trapos viejos y clasificar los aun reutilizables por tipo y color, para posteriormente venderlos a fábricas

de papel, tal como se explica en el artículo que aparece en 1908. El número de 1909 narra las condiciones en las que trabajan estas mujeres en uno de los talleres dedicados a esta actividad en Madrid.



Figuras 7 y 8. Imágenes correspondientes al artículo sobre las escogedoras de trapos aparecido en *El Socialista* con fecha 12 de marzo de 1909. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

Además de las mujeres proletarias, también las rivales políticas tienen espacio en *El Socialista*, si bien desde una perspectiva bien distinta, esto es desde la crítica y a veces también la sátira. El periódico contiene una sección fija llamada *La Semana Burguesa*, que es la que, por norma general, recoge informaciones sobre la situación política y social del país y noticias aparecidas en otros periódicos o revistas a los que se contesta o artículos de opinión que se rebaten. Las mujeres de la burguesía y la aristocracia son objeto principal de las críticas. Su forma de vida, las obras de caridad o beneficencia y sus posiciones religiosas es sobre lo que se pone el foco. De lo primero, un ejemplo paradigmático es el contenido en *El Socialista* del día 4 de mayo de 1900 (número 739), sobre la feria de Sevilla y las personalidades allí reunidas, entre ellas, la Duquesa de Alba, su hija, y otras aristócratas. Se dice de las dos primeras que iban “elegantemente vestidas a la andaluza y montando soberbios caballos”. Respecto al segundo punto, hay numerosos ejemplos en los periódicos de 29 de julio y 16 de diciembre de 1904 (números 960 y 980 respectivamente), así como del 14 de abril de 1905 (número 997), 24 de abril y 20 de noviembre de 1908 (números 1155 y 1185 respectivamente), 26 de marzo y 15 de octubre de 1909 (números 1203 y 1231 respectivamente) y 10 y 17 de junio de 1910 (números 1265 y 1266). Por rescatar un ejemplo de entre los citados, se puede aludir a la siguiente imagen:

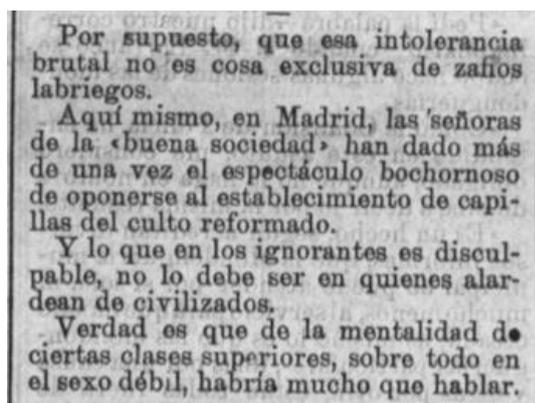


Figura 9. Imagen de la sección *La Semana Burguesa* en el periódico de fecha 20 de noviembre de 1908. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

Las mujeres pertenecientes a la Iglesia, las monjas, son igualmente objeto de críticas en *El Socialista*. Quedan recogidos, por ejemplo, casos en los que actúan como patronas y protagonizan despidos de trabajadoras, como se plasma en el periódico de fecha 31 de agosto de 1900 (número 756) o de 15 de febrero de 1901 (número 780). Otro caso habitual es el de la gestión de asilos u hospitales destinados a ancianos o a obreros y el trato que les dispensan. Esto aparece también en el periódico ya citado del día 31 de agosto de 1900 (número 756), así como en el de 7 de diciembre de 1906 (número 1083) o en el de 1 de febrero de 1907 (número 1091).

También en el caso de estas mujeres fuera del ámbito del PSOE es complejo encontrar nombres concretos. Hay dos, no obstante, que se repiten: Soledad Gustavo²¹ y Belén Sárraga²². Con la primera se mantiene un intercambio de reproches a raíz de un artículo publicado por ella en *Revista Blanca*, publicación anarquista, en el que critica la celebración del carnaval en Madrid y, según *El Socialista*, insulta a los obreros. Se le dedican a Soledad Gustavo dos artículos, uno de 23 de marzo de 1900 (número 733) y otro del 13 de abril de ese mismo año (número 736), ambos sobre el mismo particular. Vuelve a aparecer citada en 1909, concretamente en un artículo de *El Socialista* del 2 de agosto de 1901 (número 804), pero esta vez con su nombre real: Teresa Mañé. En este caso la referencia a ella se hace al narrar que su marido ha sido demandado por un hombre al que acusó en una de sus publicaciones de robar 4.000 pesetas del Centro Obrero.

Respecto a Belén Sárraga, aparece por primera vez en *El Socialista* del 8 de noviembre de 1901 (número 818) con motivo de la repercusión en un periódico de Badajoz de un

²¹ Es el seudónimo de Teresa Mañé, escritora y pensadora anarquista (Montagut, 2018).

²² Escritora y primera mujer miembro del Partido Republicano Federal (Ramos, s.f.).

mitin que va a ofrecer. Este periódico menciona que republicanos y miembros del PSOE irían a recibirla a la estación, pero desde *El Socialista* corrigen la información y afirman que en ningún caso los socialistas irán a recibir a Sárraga, a la que se refieren en el citado número del periódico en los siguientes términos: “republicana, librepensadora, masona, todo en una pieza y nada entre dos platos, enemiga del Partido Socialista, al que ha combatido sin duda porque en él no tienen cabida la política arlequinesca y bullanguera”. Del mitin de Sárraga en Badajoz da cuenta *El Socialista* en el periódico de fecha 29 de noviembre del mismo año (número 821), para volver a criticar a la política republicana, fundamentalmente por distinguir en su discurso a los obreros manuales de los intelectuales y priorizar la dignidad por encima de la subida de salarios. Se reproducen literalmente algunos extractos de su discurso para ahondar en la crítica y matizar las diferentes posturas que suscriben los socialistas respecto de los republicanos. Por lo demás, vuelve a aparecer citada en otras tres ocasiones: en los periódicos del 10 de octubre de 1902 (número 866), del 10 de abril de 1903 (número 892) y del 4 de septiembre de 1908 (número 1174). En el primero y el último caso son menciones por encima, prácticamente a modo de ejemplo de las políticas republicanas que se personalizan en la figura de Sárraga. En el caso del número de 1903, desde *El Socialista* se aprovecha para arremeter contra el periódico fundado por Sárraga y su marido, *La Conciencia Libre*, por deber 213 pesetas a uno de sus trabajadores.

Además de Soledad Gustavo y Belén Sárraga, también hay espacio en *El Socialista* para la crítica a una de las mujeres que ya se ha citado anteriormente como referente del feminismo en España: Emilia Pardo Bazán. No obstante, lo que se le afea no tiene que ver con su activismo feminista sino con su traducción de la obra de Bebel:

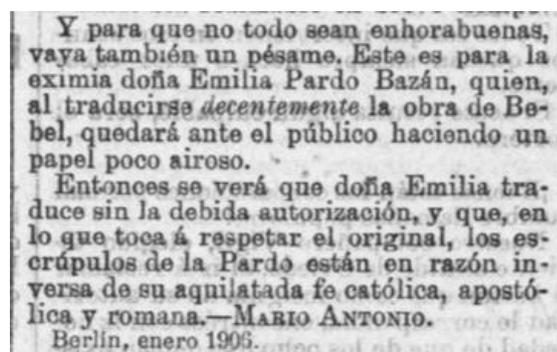
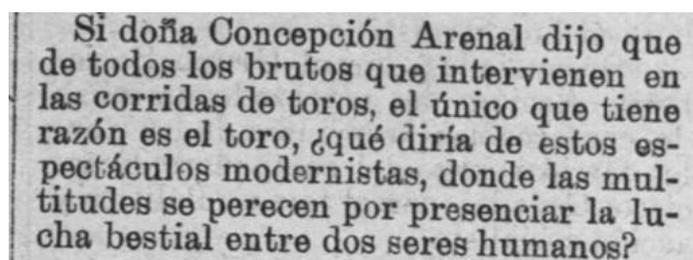


Figura 10. Imagen del artículo “Hablando con Bebel y Kautsky”, en el periódico de fecha 9 de febrero de 1906 (número 1040), en el que se cita a Emilia Pardo Bazán. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

Por otro lado, es necesario señalar a otras mujeres que aparecen mencionadas en el periódico, algunas por méritos que nada tienen que ver con la política. Así, por ejemplo, en el periódico del día 1 de marzo de 1901 (número 782) consta un artículo dedicado a las mujeres premiadas por la Academia de Ciencias de París: Marie Curie, la condesa de Linden y Josefina Joteyko²³. Curie vuelve a aparecer en el periódico del 25 de mayo de 1906 (número 1055), en el que se menciona que ocupará la cátedra de Física General en la Universidad vacante tras la muerte de su marido. Este artículo en el que vuelve a aparecer es “Carta de Francia” en la que se dan diversos datos sobre la situación política del país vecino y se aprovecha para destacar esta noticia sobre Curie. Si bien, no deja de ser curioso que la describan como “la viuda y colaboradora del sabio descubridor del radio”, situándola de esta forma en un escalón inferior al de su marido, a pesar de que el primer Premio Nobel con el que ya en esta fecha había sido galardonada (1903), aunque compartido con él, reconoce por igual a ambos. Por otro lado, y concluyendo ya con este apartado, destacan también la revolucionaria francesa Luisa Michel, a la que se menciona en los periódicos de los días 20 de enero y 3 de febrero de 1905 (números 985 y 987 respectivamente) con motivo de su fallecimiento y los homenajes aparejados al mismo; y Concepción Arenal, que es citada en una noticia de la sección *La Semana Burguesa* del periódico del día 8 de julio de 1910 (número 1269), en la que se compara el boxeo con las corridas de toros, ambos en términos negativos, para preguntarse qué pensaría Arenal al respecto. Esto ejemplifica la importancia de su figura, pues se recurre al pensamiento de Concepción Arenal para sostener los argumentos socialistas respecto a este tipo de espectáculos o festejos:



Si doña Concepción Arenal dijo que de todos los brutos que intervienen en las corridas de toros, el único que tiene razón es el toro, ¿qué diría de estos espectáculos modernistas, donde las multitudes se perecen por presenciar la lucha bestial entre dos seres humanos?

Figura 11. Imagen del periódico de fecha 8 de julio de 1910 (número 1269), en el que se cita a Concepción Arenal. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

²³ Neuro-fisióloga polaca (Sultan, s.f.)

5.2.3. Mujeres que informan y asuntos que tratan

En todos los periódicos revisados para el presente trabajo, solo seis de ellos contaban con artículos escritos por mujeres y únicamente una de ellas repite escribiendo.

Año	Mes	Día	Título	Autora
1904	5	1	Explotados	Isabel Muñoz Caravaca
1907	5	1	Los que sienten las ideas socialistas	Virginia González
	11	15	Egoísmo y altruismo	
1908	2	28	Los emigrantes	
	5	1	¡Ay de vuestros hijos!	
	6	5	Mi convicción	Antonia Placer

Tabla 2. Fuente: Elaboración propia con datos recogidos de *El Socialista*.

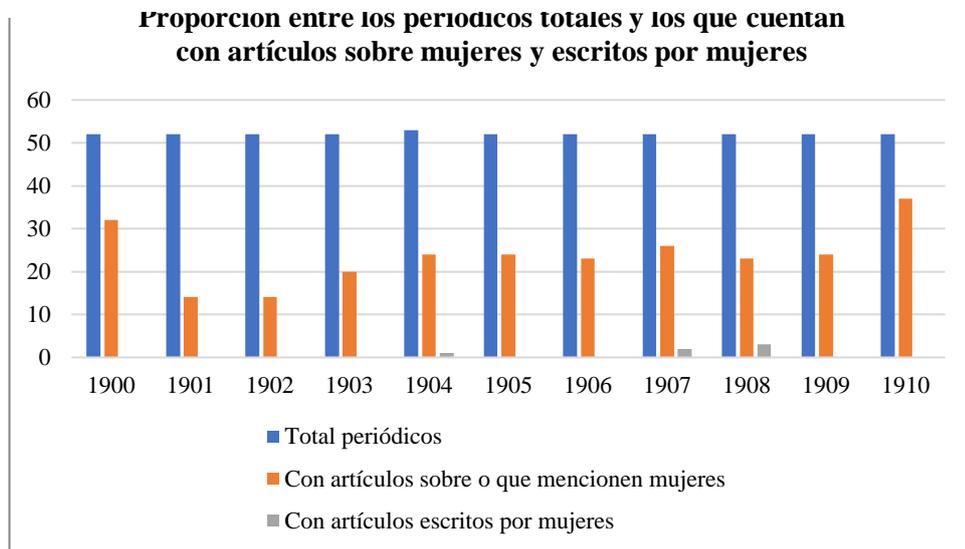


Gráfico 1. Muestra la proporción entre el número total de periódicos por año, los periódicos con menciones a mujeres y los periódicos con algún artículo escrito por mujeres. Fuente: Elaboración propia tomando los datos de la Tabla 1 y excluyendo el texto de Rosa Luxemburgo publicado por entregas entre 1908 y 1909.

Como ya se señaló anteriormente, es significativo que los primeros artículos escritos por mujeres aparezcan en los números conmemorativos del 1º de mayo, ya que son periódicos especiales en los que se cuenta con la firma de autores muy reconocidos. Los artículos en estos números son en su mayor parte de opinión, bien sobre asuntos de la actualidad del momento, bien sobre temas que revisten una importante carga ideológica. Tal y como puede observarse en la Tabla 2, de los seis artículos escritos por mujeres, la mitad de ellos aparecen en los números del 1º de mayo de 1904, 1907 y 1908, y de estos, los dos últimos están escritos por Virginia González.

Comenzando por estos artículos, el primero de ellos, de Isabel Muñoz Caravaca en 1904 (número 947) y titulado “Explotados”, trata sobre la situación de los trabajadores del campo, a los que la autora sitúa en una posición de desventaja con respecto a los obreros de las ciudades, según ella más concienciados con su situación y más conscientes de sus derechos. El contexto que rodea el artículo es el de una creciente preocupación del PSOE por atender a los trabajadores del campo, que se percibe en los periódicos de estas fechas, en los que comienza introducirse una sección llamada *Ecos agrícolas*, precisamente para informar y tratar estos problemas. El partido, no hay que olvidarlo, se funda en Madrid, con el objetivo principal de proteger a los obreros de las fábricas, los talleres, etc., lo que propicia que el campo se deje de lado en los primeros años del socialismo español. No hay ninguna referencia a las mujeres en el artículo, sino que se trata el trabajo en el campo en general y en masculino.

Hasta el 1º de mayo de 1907 (número 1103) no vuelve a haber otro artículo escrito por mujeres en el periódico, esta vez a cargo de Virginia González y llamado “Los que sienten las ideas socialistas”. Se trata de un texto breve en el que González afirma que tanto obreros como intelectuales se reconocen en las tesis del socialismo e incluso escriben sobre ellas y colaboran con el PSOE (cita por ejemplo a Unamuno, que es un habitual en los números especiales del 1º de mayo), pero no dan el paso de formar parte del partido como afiliados. “¿Será verdad que sienten como escriben? Y si es así, ¿por qué no están a nuestro lado?”, se pregunta González. De nuevo en este caso no hay mención a mujeres, como tampoco la hay en el número extraordinario del año siguiente (1908, número 1156) en el que de nuevo repite González como autora del texto “¡Ay de vuestros hijos!”. En este caso repasa el aumento de la participación de los obreros en las manifestaciones del 1º de mayo y augura que, gracias a la fuerza que poco a poco van adquiriendo, no tardarán mucho en cambiar las tornas para los proletarios.

Los tres artículos restantes que firman mujeres en el periodo estudiado aparecen en números normales de *El Socialista*. Dos de ellos los firma de nuevo Virginia González. El primero, “Egoísmo y altruismo”, se encuentra en el periódico del 15 de noviembre de 1907 (número 1132), y en él reflexiona sobre las razones que mueven las acciones de las personas, esto es, si realmente existen acciones altruistas o a todo el mundo le mueve, en el fondo, un sentimiento egoísta que le lleve a emprender determinadas actividades por alcanzar reconocimiento social o, simplemente, por sentirse mejor consigo mismo. González concluye que el altruismo no existe y que, incluso en las acciones llevadas a cabo con éxito por el PSOE “saboreamos el placer de ser los cooperadores de la obra

redentora”. Sí hay en este caso referencias a las mujeres durante el artículo: por un lado, comienza comentando que la cuestión que se plantea surgió en una reunión con “individuos de ambos sexos” y, por otro lado, emplea a modo de ejemplo para sostener su tesis el caso de una mujer conocida suya, que le sirve para ilustrar cómo a lo largo de su vida esta mujer se ha guiado por decisiones fundadas más en el egoísmo que en el altruismo²⁴. En el segundo de los artículos de Virginia González, “Los emigrantes” del periódico del 28 de febrero de 1908 (número 1147), la temática es la emigración, concretamente la marcha de los trabajadores europeos a América. Narra un viaje en barco y firma el artículo desde Buenos Aires. Hace, en este artículo, una mención general a las mujeres que forman parte de los grupos de emigrantes, pero no se detiene en casos concretos.

Finalmente, el último de los artículos al que es preciso referirse es el publicado el 5 de junio de 1908 (número 1161) y que firma Antonia Placer, con el título “Mi convicción”. Placer expone cuáles han sido sus vivencias como hija de trabajadores y como trabajadora ella misma, las condiciones de desigualdad en las que ha vivido y cómo fue tomando conciencia política de su situación. Hace un llamamiento a mujeres y hombres: “Cumplamos, pues, nuestro deber todos sin distinción de sexo; agrupémonos en disciplinadas filas a la sombra de los desafidores pliegues de nuestra bandera roja”.

En conclusión, de los artículos escritos por Isabel Muñoz Caravaca, Virginia González y Antonia Placer puede destacarse que ninguno de ellos trata asuntos que las conciernen de manera específica por el hecho de ser mujeres. El foco se pone sobre la situación de la clase trabajadora en general. Muñoz Caravaca escribe su artículo en masculino, centrándose –parece– en los trabajadores varones, y en los de González hay referencias a mujeres, pero muy superficiales. Sí permite deducir que en las reuniones a las que acude hay tanto mujeres como hombres, de la misma manera que el artículo de Placer permite confirmar que las mujeres sufren tanto como los hombres las injusticias aparejadas a la pertenencia a la clase trabajadora. De las dos primeras (Muñoz Caravaca y González) se conoce su activismo favorable a los derechos de las mujeres, pero apenas se percibe en sus artículos de este periodo. No obstante, la parte positiva es su presencia como autoras, tanto en los números normales como en los extraordinarios del 1º de mayo, en los que aparecen junto a personajes muy destacados. Esto no deja dudas de que se ponen en valor sus aportaciones y que ellas son tenidas en cuenta.

²⁴ Menciona también, aunque de manera muy rápida, que en su primer matrimonio esta mujer sufrió malos tratos físicos por parte de su marido.

5.2.4. Temas “femeninos” y su tratamiento

Como temas “femeninos” se hará referencia en las próximas líneas a aquellos que afectan de manera directa a la mujer por el hecho de serlo. Así se tratará lo siguiente: en el ámbito estrictamente laboral, lo relativo a permisos de maternidad y embarazo y a abusos sexuales sufridos por trabajadoras; y al margen de lo laboral, otros asuntos como la violencia contra las mujeres, la prostitución, el sufragio femenino y, finalmente, las opiniones que aparecen en *El Socialista* en relación a la igualdad entre mujeres y hombres. Ninguno de los artículos a los que va a hacerse referencia en las siguientes páginas está entre los escritos por mujeres, que se han tratado en el epígrafe anterior, por lo que van a ser varones quienes aborden estas temáticas.

Los casos de abusos se narran en un par de números, el primero de fecha 27 de noviembre de 1903 (número 925), en una carta escrita desde Logroño y que cuenta que, en las fábricas de conservas, donde se emplea sobre todo a mujeres, muchas de ellas sufren abusos sexuales por parte de sus jefes. Se denuncia, además, que la justicia ha perseguido al periódico *El Obrero*, que se hizo eco de uno de los casos, encarcelando al redactor de la noticia. El otro caso de este tipo que se cita en *El Socialista* data del día 29 de julio de 1904 (número 960) y se da en la localidad de Mora. En este caso, se trata del intento de un hombre de abusar de dos de sus empleadas domésticas, de 16 y 18 años, aunque estas, según la noticia, consiguen zafarse de él. Al comentar este tipo de casos, en el periódico se intenta ilustrar la decadencia de la clase burguesa que ve en las mujeres un simple objeto del que obtener beneficios, ya sean laborales o sexuales.

En páginas anteriores se hizo mención a que en *El Socialista* del 18 de enero de 1907 (número 1089) se cita a Virginia González por haber presentado una proposición en el Congreso de la UGT con motivo de revisar un artículo de la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños, concretamente en relación al plazo del permiso tras el parto, así como contemplar permisos por lactancia y también para aquellas mujeres que se encuentren en el octavo mes de embarazo. La modificación del artículo propuesta por González se aprobó en el Congreso de UGT y se llevó a la reunión del Instituto de Reformas Sociales de la que se da cuenta en el periódico del 12 de octubre de 1906 (número 1075), en la que se aprueba la propuesta presentada por los representantes obreros. Por tanto, el artículo de *El Socialista* de 1907 que se citaba al comienzo de este párrafo sirve para confirmar la aprobación del texto legal definitivo, que se reproduce en el periódico y que queda de la siguiente forma:

“Art. 9º. No se permitirá el trabajo a las mujeres durante el plazo de cuatro a seis semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior a cuatro semanas; será de cinco o de seis, si de una certificación facultativa resultase que la mujer no pueda, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo.

El patrono reservará a la obrera durante ese tiempo su puesto en el mismo.

La mujer que haya entrado en el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se le concederá si el informe facultativo fuese favorable, en cuyo caso tendrá derecho a que se le reserve el puesto que ocupa.

Las mujeres que tengan hijos en el período de lactancia tendrán una hora al día, dentro de las del trabajo, para dar el pecho a sus hijos.

Esta hora se dividirá en dos períodos de treinta minutos, aprovechables uno en el trabajo de la mañana y otro en el de la tarde.

Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, al entrar en ellos, la hora que hubiesen escogido.

No será en manera alguna descontable, para el efecto de cobro de jornales, la hora destinada a la lactancia” (18 de enero de 1907. El trabajo de las mujeres y los niños. *El Socialista*, pág. 3).

Esta legislación pretende proteger a las trabajadoras madres o que vayan a serlo de la posibilidad de ser despedidas con motivo de su embarazo o maternidad, y además busca también equiparar las leyes a países del entorno, tal y como se cita en el número 1075, de 1906, en el que se afirma que se pretende “asegurar la subsistencia a la obrera durante el período en que abandone el taller, a modo de lo que ocurre en Alemania”.

Pasando al tema de la violencia contra las mujeres, destacan algunos artículos en los que se recogen agresiones físicas, por ejemplo, de un sacerdote a una niña (12 de diciembre de 1902, número 875), de aficionados taurinos a una cuadrilla femenina (6 de julio de 1906, número 1061) y de diplomáticos a unas cantantes y bailarinas en un local de Roma (1 de febrero de 1907, número 1091). Asimismo, se recoge una violación a una niña, también perpetrada por un sacerdote, en el periódico del 14 de diciembre de 1900 (número 771). Finalmente, se transcribe un artículo de *El Liberal* en el periódico del 8 de junio de 1906 sobre el maltrato en el ámbito de la pareja o lo que hoy en día es violencia machista o de género. Es un texto de condena pero que deja entrever el paternalismo del autor (Antonio Zozaya) y ensalza los estereotipos que rodean a las mujeres:

La mayor parte de los hombres que desprecian á sus mujeres, ni saben lo bellas que pudieran ser bien vestidas y rodeadas de felicidad, ni la ternura, gracia é inocente coquetería de que son capaces. Buscan fuera de casa lo que su estulticia les impide ver dentro; porque no hay mujer vieja ni mujer fea para el hombre que sabe evocar la belleza y la juventud. En el corazón de toda mujer injusta y torpemente olvidada, está escrita esta frase: «¡Si los hombres supieran!»

Figura 12. Extracto del artículo “Crónica – Desdichados”, originalmente de *El Liberal* y aparecido en *El Socialista* el 8 de junio de 1906. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

Se dice también en el artículo que “una mujer abofeteada es algo tan absurdo, tan inexplicable, tan contra natura, que repugna al espíritu varonil”, pero a la vez justifica en cierto modo que suceda en según qué ámbitos: “Aún cabe el asqueroso delito en el ebrio, en el ineducado, en el semisalvaje. Se comprende que pegue a la mujer un patán; ¡pero no un caballero!”. De alguna manera se está restando importancia a que la violencia hacia la mujer por parte de su marido suceda en determinados ambientes, pero no se tolera en los más elevados. Lo más positivo de la pieza es el reproche que introduce en la conclusión de la misma, así como el rechazo social que solicita para los maltratadores: “Mucho pudiera hacer la sociedad rechazando de su seno a esos *caballeros* altos y bajos que golpean a las mujeres y las tratan como no tratarían a un caballo o a un perro de caza”. Aunque desde luego el conjunto del texto no cumpliría los estándares actuales con los que se trata este asunto, sí se avanza, al menos, en cuanto a considerarlo un tema preocupante.

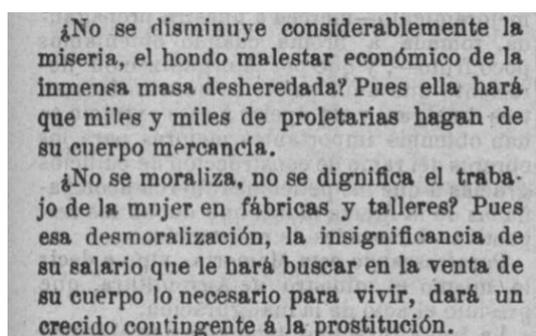
La prostitución es uno de los asuntos que en el periodo estudiado aparecen como por goteo en el periódico con artículos específicos, con noticias sobre mujeres que se ven envueltas en ella o citada como un problema más derivado del sistema capitalista, pues así es como la entienden los socialistas. La primera vez que aparece a lo largo de los años investigados es en el periódico del 1º de mayo de 1900 (número 738), afirmando que en ese día tan señalado los trabajadores, entre otras cosas:

“Condenarán el sistema social que divide a la Humanidad en dos bandos y que no puede sostenerse sin ocasionar horribles matanzas, estrujar a los productores de la riqueza, lanzar a miles y miles de proletarias al infierno de la prostitución y tener sumidas en la más espantosa ignorancia a la inmensa mayoría de los seres humanos” (La Redacción, 1 de mayo de 1900. 1º de mayo de 1900. *El Socialista*, pág. 1).

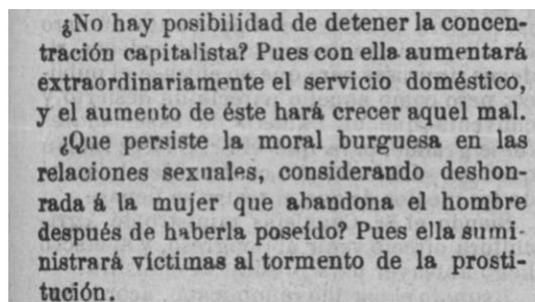
La frase “Lanzar a la prostitución a miles y miles de proletarias” vuelve a aparecer en *El Socialista* del 31 de enero de 1908 (número 1143) en un artículo corto que arremete contra la civilización burguesa, de la que se dice que no es tal por consentir situaciones como esta.

En forma de noticias breves, dentro de la sección *La Semana Burguesa*, hay dos casos: el primero en el periódico de fecha 7 de agosto de 1903 (número 909), en el que se narra el caso de una prostituta expulsada del burdel en el momento de ponerse de parto. Se cuenta en la noticia que, una vez dio a luz, fue conducida al hospital en estado grave, y se tacha de infame la actuación de “la Celestina desalmada” que la echó, comentándose además que no se ha procedido judicialmente contra ella. El segundo caso aparece en el periódico del 20 de enero de 1905 (número 985): “Una señorita denunció en el Gobierno Civil a su madre y a un *amigo* de ésta, persona que ha ejercido autoridad, por no querer seguir siendo víctima del tráfico infame a que la dedicaban”. Se comenta en la noticia que el asunto no ha trascendido demasiado por estar implicadas “personas de «cierta posición» que habían puesto su granito de arena en la tarea de prostituir a la joven denunciante”.

Finalmente, en *El Socialista* del día 11 de julio de 1902 (número 853) se aborda en el artículo “La trata de blancas” el asunto de manera concreta, con motivo de la creación de un Patronato que, en principio, busca acabar con la prostitución. Se critica desde las posiciones del socialismo esta idea por entender que es la propia sociedad capitalista la que promueve y permite que las mujeres terminen cayendo en esta situación, y que una institución burguesa no va a conseguir frenarlo.



¿No se disminuye considerablemente la miseria, el hondo malestar económico de la inmensa masa desheredada? Pues ella hará que miles y miles de proletarias hagan de su cuerpo mercancía.
¿No se moraliza, no se dignifica el trabajo de la mujer en fábricas y talleres? Pues esa desmoralización, la insignificancia de su salario que le hará buscar en la venta de su cuerpo lo necesario para vivir, dará un crecido contingente a la prostitución.



¿No hay posibilidad de detener la concentración capitalista? Pues con ella aumentará extraordinariamente el servicio doméstico, y el aumento de éste hará crecer aquel mal.
¿Que persiste la moral burguesa en las relaciones sexuales, considerando deshonorada a la mujer que abandona el hombre después de haberla poseído? Pues ella suministrará víctimas al tormento de la prostitución.

Figuras 13 y 14. Imágenes correspondientes al artículo “La trata de blancas” aparecido en *El Socialista* el 11 de julio de 1902. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

Esta misma crítica, extendiéndola además a otro tipo de instituciones similares a este Patronato, aparece en el periódico del 25 de noviembre de 1910 (1289). Así pues, para los socialistas la prostitución es una consecuencia de la organización social capitalista.

Consideran que en una sociedad sin clases –y libre de los prejuicios morales burgueses– ninguna mujer se vería obligada a ejercer la prostitución. Desde luego hay cierto grado de utopía en la predicción, pero no puede decirse que el diagnóstico sea errado.

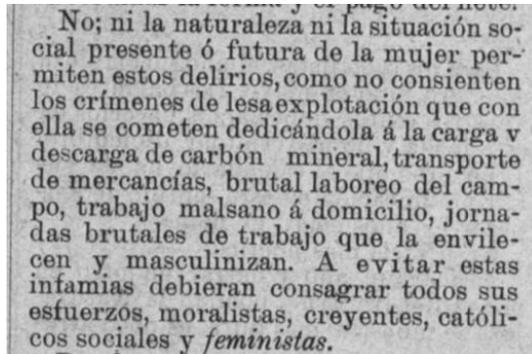
Respecto a la cuestión del sufragio femenino, las referencias encontradas no son del ámbito nacional. De hecho, *El Socialista* no se hace eco, por ejemplo, de las enmiendas presentadas en las Cortes españolas para reconocer el sufragio femenino en los años 1907 y 1908. Tampoco hay artículos específicos que reclamen el reconocimiento de este derecho en España o referencias a acciones concretas encaminadas a llevar a cabo esa reivindicación, ni siquiera por parte de los grupos femeninos del partido. Lo que aparece en el periódico son referencias al tema en los Congresos Internacionales y en Alemania. Respecto a lo primero, en el periódico del día 5 de febrero de 1904 (número 935) se comentan los puntos que han quedado fuera del orden del día para el Congreso Internacional que va a celebrarse en Ámsterdam. El primero de ellos es el “sufragio de las mujeres”. Curiosamente, *El Socialista* del día 2 de septiembre del mismo año (número 965), que cubre lo sucedido en el Congreso de Ámsterdam, cuenta que “Por unanimidad también aprobó el Congreso una resolución favorable a que se conceda a las mujeres el derecho al sufragio”. Es decir, primero se saca del orden del día la discusión sobre el tema, pero finalmente una resolución presentada *in situ* consigue el visto bueno unánime de los delegados asistentes. En el Congreso Internacional de Stuttgart, que se reseña en el periódico del 6 de septiembre de 1907 (1122) se aprueba una moción presentada por la delegación de Austria favorable al voto femenino sin ninguna limitación. Ya en 1908, *El Socialista* del día 24 de abril (número 1155) reseña un discurso del líder de la socialdemocracia alemana, August Bebel, en el que se pronuncia a favor de conceder el voto a las mujeres, y el asunto aparece por última vez en el periódico del día 7 de octubre de 1910 (número 1282), en el que se introduce una reseña sobre el Congreso de los socialistas alemanes. En la misma se comenta que Rosa Luxemburgo presenta una proposición, que es aprobada, para llevar a cabo una campaña en favor del sufragio universal.

Para concluir con este epígrafe, se destacan un par de artículos que ponen de manifiesto posturas encontradas respecto al asunto de la igualdad entre hombres y mujeres. El primero de ellos aparece en *El Socialista* el 10 de enero de 1908 (número 1140) y se trata de un artículo original de *El Proletario*, de Filadelfia. Lleva por título “La educación del alma socialista – Cómo los trabajadores deben tratar a las mujeres” y se dirige a los hombres proletarios. En el artículo se niega la inferioridad intelectual femenina y se traza

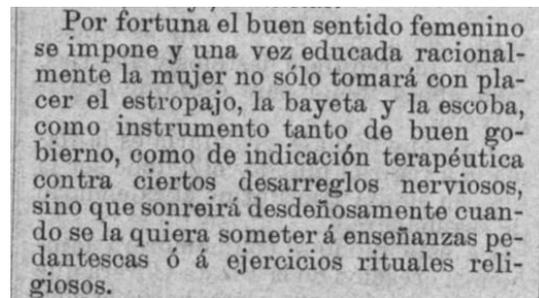
una comparación entre la situación de las mujeres respecto de los hombres con la del proletariado respecto de la clase burguesa; igualmente, se critica a los hombres que “consideran a la mujer solamente como un instrumento de placer”, e insta a los varones a tratar a las mujeres como sus iguales: “Es preciso que se infiltre bien en vuestros cerebros la idea de que sois un ser igual, no superior, con los mismos derechos e idénticos deberes. Pedid su opinión en vuestros asuntos, no su obediencia”. Se insiste: “Nosotros que luchamos por la destrucción de todas las tiranías, empecemos destruyendo el tirano que llevamos dentro para con nuestra compañera. No basta darla este nombre; es preciso reconocerla como tal”. Y se pone punto final al artículo invitando a los hombres a renunciar “a los privilegios que nos hemos arrogado sobre la mujer”. Este es probablemente el texto más cercano a uno actual. Aunque no consta el autor del mismo sino solamente el periódico original de publicación, queda muy claro que está escrito por un varón que se dirige a sus compañeros varones. La insistencia en el trato igual a las compañeras mujeres y, sobre todo, el reconocimiento del privilegio masculino es lo que convierten al texto en un escrito a destacar, no ya para la época en la que aparece –que también– sino en comparación con otros textos que ya se han comentado en páginas anteriores.

Sin embargo, el otro artículo al que se va a hacer referencia supone un paso atrás con respecto a este. Se trata de un texto aparecido en el especial del 1º de mayo de 1910 (número 1259), escrito por Luis Pereira y con el título “¿Quién nos coserá los calcetines?”. Si este titular no resultaba lo suficiente explícito, el contenido deja bien claras las intenciones del autor. Comienza manifestando las opiniones que de las mujeres tiene, por un lado, la Iglesia y, por otro, los feministas. En el primer caso, explica “la mujer no debe ser sino la compañera unida y sometida al hombre”, mientras que “para los *feministas*, la mujer ha de recibir una educación intelectual y hasta corporal que la permita lanzarse victoriosa a la lucha por la vida en todas sus manifestaciones”. Dice el autor no saber cuál de las dos cosas le parece peor pues, no gustándole la primera opción, considera que “no es tampoco muy halagüeño que digamos soportar a quien despectivamente conteste a nuestros afectuosos requerimientos con reflexiones pedagógicas, sociológicas y biológicas, desdeñando, desde su alta mentalidad, toda labor modesta y útil y sumamente necesaria a la vida de familia”. Dice Pereira estar de acuerdo con que se instruya a la mujer, “pero de esto a hacer de tan bella mitad del género humano un paladín facultativo, literario, político e industrial contrincante nuestro, media un abismo”. Además de preocuparle quién se ocupará del cuidado doméstico si las mujeres

se dedican a otras cuestiones, parece causarle también mucha angustia que puedan competir con los hombres en *su* esfera pública. Antes de concluir diciendo que ningún hombre debe maltratar a las mujeres porque “Después de todo, ellas son la verdadera poesía de nuestra vida”, deja escrito lo siguiente:



No; ni la naturaleza ni la situación social presente ó futura de la mujer permiten estos delirios, como no consienten los crímenes de lesa explotación que con ella se cometen dedicándola á la carga y descarga de carbón mineral, transporte de mercancías, brutal laboreo del campo, trabajo malsano á domicilio, jornadas brutales de trabajo que la envilecen y masculinizan. A evitar estas infamias debieran consagrar todos sus esfuerzos, moralistas, creyentes, católicos sociales y *feministas*.



Por fortuna el buen sentido femenino se impone y una vez educada racionalmente la mujer no sólo tomará con placer el estropajo, la bayeta y la escoba, como instrumento tanto de buen gobierno, como de indicación terapéutica contra ciertos desarreglos nerviosos, sino que sonreirá desdeñosamente cuando se la quiera someter á enseñanzas pedantescas ó á ejercicios rituales religiosos.

Figuras 15 y 16. Imágenes del artículo “¿Quién nos coserá los calcetines?” de Luis Pereira en *El Socialista* del 1 de mayo de 1910. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

Con estos dos párrafos pareciera que el único trabajo posible que puede desempeñar la mujer es el de ama de casa, pues cualquier otro fuera de las paredes del hogar “la envilecen y masculinizan”, como si las mujeres no llevasen años –o siglos– trabajando en el campo, en el servicio doméstico, cargando peso, etc. O como si “el estropajo, la bayeta y la escoba” que ensalza Pereira no supusieran desgaste físico alguno (que parece ser, según se deduce de su texto, lo que envilece y masculiniza a las mujeres). Deja claro el autor que se encuentra ideológicamente muy cerca de las posiciones conservadoras sostenidas por la Iglesia con relación a las mujeres.

Así, el contraste entre el artículo de Pereira y el anterior transcrito de *El Proletario* dos años antes dejan marcadas profundas diferencias. Que *El Socialista* recoja los dos textos puede significar que la postura oficial sobre la defensa de la igualdad de las mujeres no esté definida. Por otro lado, al igual que en el epígrafe anterior se señalaba la importancia de que varios de los artículos escritos por mujeres apareciesen en números especiales del 1º de mayo, en este caso se debería señalar lo mismo: el “estatus” que otorgan esos números extraordinarios beneficia en este caso al artículo de Pereira.

No obstante, el artículo de Pereira recibe una respuesta escrita por una mujer. Aunque no es desde las páginas de *El Socialista*, como quizás hubiera sido deseable, se produce desde otra revista del mismo ámbito ideológico y escrito por una militante del PSOE: Amparo Martí²⁵. El artículo de Martí se titula “Cómo se arreglará lo de los calcetines” y

²⁵ Anteriormente citada en este trabajo, epígrafe 4.3. Las mujeres en el PSOE (pág 22).

aparece en *Vida Socialista*²⁶ el 15 de mayo de 1910 (número 20). Defiende Martí el trabajo de las mujeres en los siguientes términos:

“(…) si resulta un contrincante del hombre, ¿de quién es la culpa? Sin dinero, sin capital, la vida es incierta y amarga. La mujer ilustrada, estudiosa, inteligente y digna; la que no quiere vender sus caricias, es natural que busque un medio de vida en un trabajo adecuado a sus aptitudes. Si esta competencia perjudica al hombre que se encuentra en iguales condiciones, y al propio tiempo prepara una transformación en la vida y la constitución de la familia, ¿cuál será el hombre que en conciencia se atreva a censurar a la mujer que busca por sí misma su subsistencia y una independencia de espíritu, base de toda moral verdadera?” (Martí, 1910)

También aborda el asunto de la maternidad, reclamando que haya más casas-cuna donde se cuiden a los hijos de las obreras mientras estas trabajan. Concluye con esta pregunta sobre la renuncia de las mujeres a ser madres: “¿Quién osará recriminar a una mujer asalariada el no *querer* hijos si sabe ha de crearles una vida de torturas?”. También destaca la importancia de los avances tecnológicos para las mujeres en el plano doméstico: “La mujer trabaja hoy más en el hogar doméstico que en el taller o la fábrica; pero el progreso la descansará de muchas pequeñas necesidades y cuidados del menaje”.

Que el artículo de Pereira tenga contestación es una buena noticia, pues da cuenta de que el tema despierta controversia en la época pero que no prevalece una única postura. También es buena señal que otras publicaciones contasen regularmente con mujeres en sus páginas que pudieran defender sus postulados. Mejor noticia habría sido que pudieran hacerlo desde el órgano oficial. Al no ser así, queda demostrado una vez más que en la *oficialidad* los cambios siempre son más lentos.

5.2.5. *Los grupos femeninos*

Para comenzar adecuadamente este epígrafe es preciso que se recuerde algo ya comentado en la introducción de este capítulo: el sesgo centralista del periódico. En este apartado se percibe con claridad que *El Socialista* se edita en Madrid, pues van a ser las noticias relativas al Grupo Femenino Socialista madrileño las que van a imponerse, pese

²⁶ Se trata de una revista semanal que se publicó entre 1910 y 1914. Tenía una sección fija llamada *Páginas Feministas* en la que escribía regularmente Amparó Martí, entre otras, y es desde esa sección que se contesta al artículo de Pereira (Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España, s.f.).

a que el primero en aparecer fue el de Bilbao en 1904²⁷. Sin embargo, la primera noticia relativa a algún Grupo Femenino Socialista aparece en el periódico de fecha 2 de febrero de 1906 (número 1039):



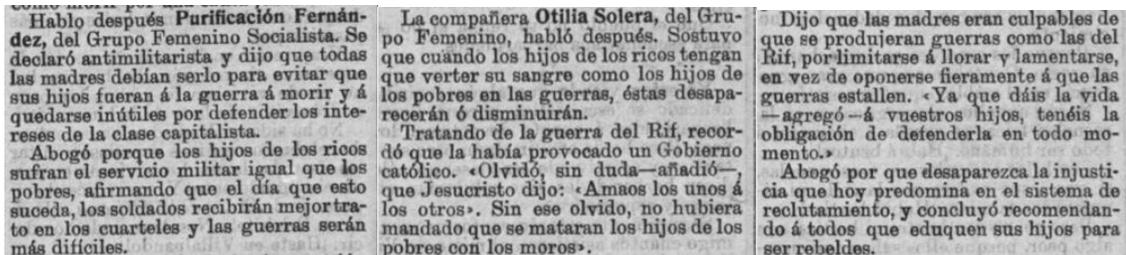
Figura 17. Imagen de la convocatoria del Grupo Femenino Socialista en el periódico de 2 de febrero de 1906. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

Se trata de una convocatoria hecha por el grupo madrileño, que ya en este momento debía contar con varias mujeres miembros del mismo, aunque no con un funcionamiento reglamentario “oficial”, pues se convoca precisamente para debatir sobre eso. Del Grupo Socialista Femenino de Bilbao hay solamente tres referencias en *El Socialista*, dos del año 1908, en los periódicos de 4 de septiembre (1174) y de 18 de diciembre (1189), y una en 1910. En el primero se informa de la celebración del cuarto aniversario de la fundación del Grupo con una conferencia sobre la educación de la mujer; y en el segundo se narra un mitin celebrado en Obregón con intervención de una mujer, Rosario Herranz, en representación del Grupo Femenino de Bilbao. En el periódico del 8 de julio de 1910 (número 1269) se informa simplemente de un telegrama enviado por el Grupo Femenino de Bilbao al de Madrid con motivo de la celebración de un mitin organizado por el segundo. El resto de alusiones al Grupo Femenino Socialista o Agrupación Femenina Socialista (a partir de 1910) son hechas en relación al grupo de Madrid, a excepción de algunas referencias generales a los grupos femeninos que se abordan en congresos del PSOE o de las Juventudes Socialistas celebrados en el año 1908. Por orden cronológico, el primero en tratar el tema es el Congreso del PSOE en el ya citado periódico de 4 de septiembre (1174). Como parte de los acuerdos de la Tercera Sesión del Congreso se establece: “Que es conveniente la propaganda socialista entre las mujeres, y que los grupos femeninos pueden entrar en el Partido, abonando la mitad de la cuota que pagan los demás grupos”. Así queda oficializada la dependencia orgánica de los grupos

²⁷ Se comentó anteriormente en este trabajo, en el epígrafe 4.3. Las mujeres en el PSOE (pág 22).

femeninos respecto del PSOE. Por otra parte, los datos relativos al Congreso de las Juventudes Socialistas aparecen en *El Socialista* de 30 de octubre de 1908 (número 1182). La organización juvenil aprueba una proposición que da libertad a los grupos femeninos para integrarse en las Juventudes Socialistas o en el partido indistintamente.

La cooperación entre las Juventudes y el Grupo Femenino queda patente en el periódico con la organización de actos conjuntos reclamando el servicio militar obligatorio, como puede observarse en los periódicos de 1909 y 1910. *El Socialista* del día 12 de febrero de 1909 (número 1197) publica la convocatoria de un mitin organizado por la Juventud Socialista Madrileña y el Grupo Femenino Socialista que se celebrará en el Teatro de La Latina, mientras que el periódico del día 19 del mismo mes y año (número 1198) se hace eco ya de lo sucedido en el mitin y de las intervenciones. En este caso no se produce ninguna intervención de sus integrantes. Sin embargo, en 1910 vuelve a anunciarse una convocatoria en *El Socialista* del 11 de febrero (número 1248), de nuevo por parte del Grupo Femenino Socialista y de la Juventud Socialista Madrileña. Es el periódico del día 25 de febrero (número 1250) en el que aparece la noticia de la celebración del mismo y en esta ocasión sí se recogen las intervenciones de dos mujeres pertenecientes al Grupo Femenino: Purificación Fernández y Otilia Solera.



Figuras 18, 19 y 20. Imágenes correspondientes al artículo “Por el servicio militar obligatorio” que recoge las intervenciones de Purificación Fernández y Otilia Solera en el mitin organizado por el Grupo Femenino Socialista y la Juventud Socialista Madrileña en el Teatro Barbieri de Madrid, correspondientes al periódico de 25 de febrero de 1910. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

En este tipo de actos conjuntos, la organización juvenil trata de movilizar a los jóvenes mientras que el Grupo Femenino se centra en las mujeres, particularmente en las madres de los posibles soldados.

Las convocatorias y reuniones del Grupo Femenino se suceden en el periódico y van aumentando en número año tras año desde la primera noticia aparecida en 1906. Algunas veces participan en actos del PSOE, pero la mayoría son reuniones y convocatorias propias. Como puede observarse en la tabla del Apéndice 2, entre 1906 y 1910 hay

numerosas actividades en las que participa el Grupo Femenino Socialista: protestas (27 de julio de 1906, número 1064), excursiones (19 de octubre de 1906, número 1076 y 26 de agosto y 9 de septiembre de 1910, números 1276 y 1278), actos de recaudación de fondos (15 de marzo de 1907, número 1097), manifestaciones (10 de mayo de 1907, número 1105, junto a la Sociedad de Modistas), y sobre todo reuniones de carácter político y mítines.

En 1910 la actividad del grupo es muy superior con respecto a los años anteriores, fundamentalmente por el aumento del número de reuniones que constan como convocadas y celebradas en *El Socialista*. De entre todas ellas, merece la pena destacar la convocatoria y posterior celebración de un mitin en el que el Grupo Femenino Socialista invita a participar a la escritora Carmen de Burgos²⁸. La convocatoria, que consta en el periódico del día 1 de julio de 1910 (número 1268), anuncia un mitin anticlerical que va a celebrarse en el Teatro Barbieri de la capital y del que se da noticia en el del día 8 del mismo mes (número 1269). Carmen de Burgos preside el acto e interviene en el mismo junto a otras mujeres del Grupo Femenino, aunque sin duda es ella el principal reclamo.

Eventos de este tipo, organizados en solitario por este grupo de mujeres, precisan de un número significativo de integrantes del mismo. Afortunadamente, *El Socialista* recoge a finales del año 1910 (14 de octubre, número 1283) los datos relativos a la junta general ordinaria celebrada por la Agrupación Femenina Socialista. Además de indicar la aprobación de las cuentas y de la gestión del grupo, se explicita también el número de miembros del mismo al momento de celebrarse la reunión: 128 mujeres. No es un número en absoluto desdeñable y explica bien la fortaleza y la capacidad organizativa y de movilización que tienen. No hay que olvidar que dentro del grupo o agrupación las mujeres se organizaban también por oficios (Moral, 2005, pág. 257), con lo que sus posibilidades de crecimiento, mediante la captación de otras compañeras, era superior. Además, el número de inscritas es muestra de los buenos cimientos que han empezado a asentarse en este momento en cuanto a la organización de las mujeres dentro del PSOE, pues la Agrupación Femenina Socialista de Madrid seguirá teniendo una actividad muy destacada en los años posteriores.

²⁸ En el epígrafe 4.3. Las mujeres en el PSOE (pág 22) del presente trabajo se comentó ya que Carmen de Burgos militó unos años en la Agrupación Femenina Socialista.

5.2.6. *Mujeres referentes del socialismo internacional en las páginas del periódico*

A lo largo de la década objeto de estudio de este trabajo son constantes las referencias a lo que sucede en la Internacional y en los partidos socialistas de otros países. También se siguen los discursos de líderes extranjeros, las intervenciones en los Congresos de sus partidos o en los parlamentos de sus países, y a veces también se reproducen en el periódico conversaciones o entrevistas. De los Congresos Internacionales, en los que siempre participa una delegación española, se suele hacer un resumen extenso de las deliberaciones y de las intervenciones de los participantes, las propuestas presentadas y aprobadas, etc. También sucede lo mismo, en algunas ocasiones, con los Congresos de algunos partidos nacionales.

Visto lo anterior, y comparándolo con los Congresos que el PSOE celebra en España en el mismo periodo de tiempo, en lo que tiene que ver con las intervenciones de mujeres hay enormes diferencias. Las dos más destacadas en el plano internacional son Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo, que aparecen mencionadas en diversas ocasiones por ser parte activa como delegadas en Congresos o por ofrecer conferencias. Por ejemplo, en el periódico del 5 de octubre de 1900 (761) se recoge lo sucedido en el Congreso Internacional de París. Entre los delegados que ocupan la Presidencia el Congreso se encuentra Clara Zetkin. No es esa su única función en la celebración de este Congreso, pues tanto ella como Rosa Luxemburgo se encargan de dar lectura a dos dictámenes durante la última sesión. El de Rosa Luxemburgo versa sobre la paz internacional y el de Clara Zetkin sobre militarismo.

Por otro lado, Zetkin es homenajeada también en esta última sesión del Congreso por las delegadas francesas, que le hacen entrega de un ramo de flores ante todos los presentes. Según recoge *El Socialista*: “En todas partes se aplaude frenéticamente, encontrando justísimo el homenaje tributado a la ilustre mujer que tanto trabaja, en el Congreso traduciendo fielmente los discursos, y en su país organizando a las mujeres y a los hombres”. Deja patente este texto la valoración positiva que recibe la figura de Zetkin entre las personas presentes en el Congreso y también por parte de quien se encarga de escribir estas líneas. Se narra además que las delegadas francesas, en palabras de Bonneval (una de ellas), le quieren reconocer a Zetkin “la acción feminista” y hacer “constar con alegría que en cada Congreso es mayor el número de mujeres socialistas”. Por su parte, se recoge también la respuesta que la alemana da a sus compañeras francesas en agradecimiento por el homenaje que le brindan en el Congreso y en la que, lejos de

asumir individualmente el mérito, resalta la labor colectiva de las mujeres socialistas a lo largo de los años:

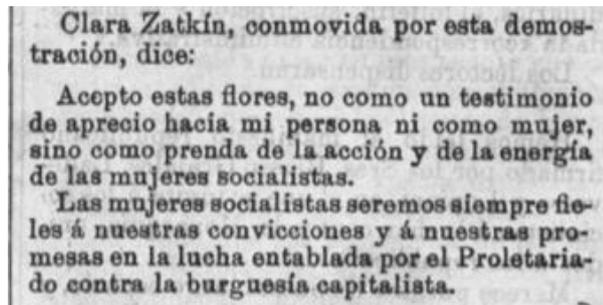


Figura 21. Imagen de *El Socialista* de 5 de octubre de 1900 en el que se recoge una de las intervenciones de Clara Zetkin en el Congreso Internacional de París. Fuente: Archivo de la Fundación Pablo Iglesias – Hemeroteca *El Socialista* (<http://archivo.fpabloiglesias.es/>).

Queda de esta forma explicitada públicamente la reivindicación de las mujeres socialistas de reclamar mayor presencia a sus compañeros varones, a través del reconocimiento a una de ellas que, tal y como se deduce de los comentarios de *El Socialista*, no se puede poner en duda.

Tanto Zetkin como Luxemburgo vuelven a participar como delegadas en el Congreso Internacional de Stuttgart que se destaca en *El Socialista* del 6 de septiembre de 1907 (número 1122). Zetkin participa en este caso traduciendo al francés los discursos y Luxemburgo formando parte de las comisiones de debate.

Zetkin también toma parte en los Congresos del partido en Alemania. Vuelve a aparecer mencionada en *El Socialista* con motivo del Congreso del partido del que hay una reseña en el periódico del día 3 de octubre de 1902. En este caso se menciona por encima un discurso pronunciado por ella contra los liberales. Por último, también participa en el Congreso celebrado en Essen en 1907 y destacado en el periódico del día 27 de septiembre del mismo año, volviendo a pronunciar un discurso antimilitarista.

Por su parte, Rosa Luxemburgo, además de en los periódicos ya citados en las líneas anteriores, aparece en otros números de *El Socialista* que se destacan a continuación. En 1907, en los periódicos de los días 5 y 12 de abril (números 1100 y 1101 respectivamente) se resume una conferencia dada por Luxemburgo en Berlín haciendo balance de los resultados del partido en las últimas elecciones celebradas en Alemania y comentando también la situación en Rusia. Finalmente, *El Socialista* recoge un texto de Luxemburgo que comienza a publicarse en el periódico del 25 de diciembre de 1908 (número 1190) y culmina el 24 de septiembre de 1909 (número 1228), de manera no consecutiva, sumando

un total de 24 números²⁹. Se trata de un texto llamado “La huelga en masa. El partido y los sindicatos” en el que Luxemburgo analiza la utilidad del uso de las huelgas de oficios y generales como método de presión a la burguesía, así como el papel que deben desempeñar el partido y los sindicatos de clase. Se trata pues de un texto de estricto contenido filosófico-político. A lo largo del periodo investigado suelen aparecer textos similares de otros líderes extranjeros, siendo una manera de acercar sus discursos a la militancia del PSOE. Lo significativo en este caso es que el texto reproducido se trate de un escrito de una mujer. Evidentemente, y como se ha comentado antes, Luxemburgo y Zetkin son en la época dos mujeres de referencia dentro del socialismo internacional y que cuentan con un gran reconocimiento, no solo de sus compañeras, sino también de sus compañeros. Ambas aprovechan su posición para reivindicar el feminismo en el seno de las organizaciones –nacionales e internacionales– en las que participan, así como en las publicaciones que dirigen o en las que escriben; la presencia de más mujeres en los órganos de los partidos; y el reconocimiento general de derechos civiles y políticos, como ya se ha ido comentando en los párrafos anteriores. No obstante, no deja de ser excepcional que el texto de una mujer se escoja. Ya se ha visto en un epígrafe anterior cuál es el número de artículos firmados por mujeres a lo largo de estos años en *El Socialista* y precisamente por eso es necesario poner en valor la aparición de este texto.

Bien es verdad que, en este periodo, las mujeres socialistas españolas no acuden como delegadas ni siquiera a los Congresos nacionales del PSOE, con que verlas en los internacionales es imposible. No es menos cierto que la capacidad de acción del SPD en Alemania nada tiene que ver en este momento con la del PSOE en España, habiendo conseguido el primero entrar ya en el Parlamento desde finales del siglo XIX. Es por tanto normal que existieran diferencias entre los dos partidos y desde luego también en la integración y representatividad de las mujeres en cada uno de ellos. A pesar de eso, que *El Socialista* se haga eco de las acciones, las intervenciones y los escritos de otras mujeres socialistas es una forma de visibilizar y dar relevancia a su labor que pudo tener consecuencias positivas en las socialistas españolas.

²⁹ Véase la tabla del Apéndice 2 para la consulta de los números concretos.

6. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los objetivos que se establecieron al comienzo del trabajo se revisará cada uno de ellos con el fin de poder extraer las conclusiones pertinentes en función de lo visto en los capítulos anteriores.

El primero de los objetivos marcados consistía en analizar la evolución del tratamiento dado en *El Socialista* a las noticias y los artículos de opinión sobre mujeres, así como al tipo de temáticas tratadas en general cuando aparecen mujeres en los artículos y, en concreto, las temáticas abordadas por las autoras de noticias. Respecto a la primera parte de este objetivo, es decir, la evolución del tratamiento de las noticias y los artículos de opinión sobre mujeres, lo primero que se debe valorar es que mientras que los primeros periódicos inciden en atraer a las mujeres al PSOE, conforme el tiempo transcurre se percibe que adquiere mayor interés, por un lado, la situación general de las obreras, y por otro, las actividades de las mujeres militantes y su posición dentro del partido. Hay menciones explícitas a la presencia de mujeres en mítines, conferencias o eventos, en los que también participan directamente, desde el principio del periodo estudiado. No siempre se trata de afiliadas, pues en ocasiones los mítines o las veladas y las reuniones a las que se hace mención son abiertas. Viendo los periódicos cronológicamente, las primeras mujeres que aparecen son las artistas que amenizan estos eventos, pero en poco tiempo se visibilizan también las intervenciones políticas de las militantes, que crecen a raíz de la fundación de los grupos femeninos. Así, tal y como se refleja en el periódico, en el ámbito estrictamente interno del partido las mujeres pasan de ser *acompañantes* a conseguir la condición de *compañeras*. Fuera del espacio del partido, las mujeres trabajadoras y su situación laboral constituyen una preocupación constante del PSOE según las páginas de *El Socialista*, en contraposición siempre con las burguesas, las aristócratas o las monjas, que salen muy mal paradas, aunque su presencia es también habitual en el periódico casi siempre con el fin de establecer una comparación entre ellas y las mujeres obreras que destaque y ensalce a estas últimas.

Con respecto a la parte final de este primer objetivo, los artículos relativos al mundo laboral son los más habituales de los que hacen referencia a las mujeres, en clara sintonía con las preocupaciones y aspiraciones de un partido obrero. En este caso se reflejan situaciones que pudieran ser perfectamente compartidas por trabajadores varones, pero también otras que solo afectan a las mujeres, como las modificaciones legislativas relativas al embarazo y la maternidad, y en las que es de destacar la defensa hecha desde la UGT, como proponente, y del PSOE, como partido afín, por incorporar a la legislación

normas que protejan a las mujeres de posibles despidos. Por otra parte, en esta época el trabajo de la mujer se equipara legislativamente al de los menores, tema que desde el PSOE no parece cuestionarse, ahondándose en la clásica infantilización social de las mujeres que permite justificar las actitudes paternalistas que la acompañan. Dichas actitudes se reflejan también en otros temas relativos a las mujeres que se tratan en el periódico, como son la violencia machista o la igualdad entre hombres y mujeres. Quizás el único asunto “femenino” que se salve de este sesgo sea el de la prostitución, sobre la que se mantiene una postura claramente abolicionista basada en la oposición a la mercantilización del cuerpo de las mujeres que se entiende que se produce como consecuencia de la imposición del sistema capitalista.

Históricamente los partidos y movimientos de izquierda se han caracterizado por anteponer la lucha de clases a cualquier otra cuestión, siendo esta el foco prioritario de atención y la clave y punto de partida a la hora de reclamar el reconocimiento de nuevos derechos. El PSOE de principios del siglo XX no es una excepción. Así, los aspectos relativos al género y a los derechos de las mujeres quedan en un segundo plano, pues no se consideran como parte de esas conquistas sociales imprescindibles y urgentes. Esta tensión entre la izquierda y el feminismo ha existido desde el principio, es permanente y se ha evidenciado con más o menos repercusión en distintos momentos.

Prueba de lo anterior es lo que sucede en este periodo con las temáticas abordadas por las autoras de noticias. En primer lugar, se debe señalar que el análisis solo permite hacer referencia a tres mujeres (Isabel Muñoz Caravaca, Virginia González y Antonia Placer) y a un total de seis artículos, de los que cuatro están escritos por la misma mujer (Virginia González). No se trata de una gran muestra, más bien todo lo contrario, pero sí permite sacar algunas conclusiones. Lo primero a tener en cuenta es que dos de estas mujeres son en la época personas muy relevantes en el activismo político tanto dentro (González) como fuera (Muñoz Caravaca) del PSOE, y particularmente activas en la esfera del feminismo; y lo segundo es que estas dos mujeres ocupan, con sus artículos, espacios de importancia, pues sitúan tres de ellos (la mitad de los totales) en números conmemorativos del 1º de mayo. Ahora bien, en ninguno de los seis artículos se recogen temáticas explícitamente femeninas ni feministas, sino que se aborda en términos generales y desde distintas perspectivas y problemáticas la situación de la clase obrera. ¿Cómo debe interpretarse esto? Una interpretación podría ser que no se deja espacio en el periódico para los asuntos específicos sobre las mujeres o el feminismo (cuando quienes los tratan son mujeres) y otra, muy distinta, es que se prioricen los asuntos “obreros”. Lo primero

quizás sea aventurar demasiado pues no parece que haya razones para pensar, a tenor de lo visto y leído en el periódico, que se impide a mujeres escribir sobre mujeres; más bien parece que la colaboración que se solicita de estas autoras va encaminada a enfatizar lo que sin duda es la preocupación fundamental del PSOE, es decir, la situación de la clase trabajadora. Por tanto, que haya mujeres que escriban sobre esto puede, desde la perspectiva de la época, querer poner en valor sus opiniones sobre el asunto que es para el partido el eje central de su actividad política. No obstante, desde la visión actual este vacío en los artículos escritos por ellas puede entenderse como un ejemplo más de la invisibilización de las mujeres y de sus problemas.

Resumiendo el primero de los objetivos se puede afirmar que sí se aprecia una evolución en cómo el periódico refleja y trata las noticias en las que aparecen o se opina sobre mujeres, quedando reflejada la evolución que experimenta el propio partido en relación a sus objetivos políticos y a la participación de las mujeres militantes; que en cuanto al tipo de temáticas tratadas se detecta un sesgo paternalista que se generaliza en la práctica totalidad de los artículos que se refieren a las mujeres; y que, finalmente, las autoras de noticias aparecen en un número muy reducido, lo que es un déficit en sí mismo para la publicación, y los asuntos que tratan no tienen que ver con la situación específica de las mujeres sino que se centran en la problemática general de la clase trabajadora en su conjunto.

El segundo objetivo establecido trataba de sistematizar las temáticas tratadas en las noticias y si las mismas expresaban y reforzaban estereotipos, en función de la época, o planteaban criterios alternativos. Es inevitable volver sobre las líneas anteriores para tratar este punto y destacar cuáles son las principales temáticas tratadas en *El Socialista* a lo largo de la década estudiada: por un lado, se trata de asuntos de índole laboral (fundamentalmente legislación sobre el trabajo de las mujeres y abusos sufridos por estas en dicho ámbito), violencia contra las mujeres, igualdad entre mujeres y hombres, prostitución y sufragio femenino. Comenzando por el final, en cuanto al sufragio las referencias son únicamente del extranjero, no se trata durante este periodo nada relativo al sufragio femenino en España en *El Socialista*, y de lo que se recoge en el periódico de los artículos concretos que citan esta temática no se permite extraer un posicionamiento sobre el asunto. En cuanto a la prostitución, ya se ha mencionado anteriormente que es posiblemente el único de todos estos temas que, por abordarse desde una perspectiva político-económica de crítica al capitalismo, no tiene un sesgo marcadamente paternalista. Además, es una postura que, aunque con matices y nuevas aportaciones,

prácticamente se mantiene intacta en el ideario actual del PSOE. El resto de asuntos sí presentan ese sesgo comentado, cuando no un cariz absolutamente machista, como es el caso del artículo de Pereira sobre el feminismo³⁰, si bien este artículo es una excepción. El resto de los artículos son mucho más sutiles y en realidad su fondo es el de afear y condenar conductas (como la violencia machista en la pareja), aunque dejan entrever la cultura patriarcal de la época en la que están escritos, introduciendo referencias, por ejemplo, a la caballerosidad que deben mostrar los varones. Pueden destacarse algunas salvedades en los artículos que versan sobre la actividad laboral de las mujeres porque, si es cierto que existe ese paternalismo demostrado en la ya mencionada equiparación entre el trabajo infantil y el femenino, también es verdad que en otras ocasiones se destaca la labor de las obreras y se valoran sus aportaciones en los trabajos que desempeñan, así como se reconoce el esfuerzo que suponen algunos trabajos que solo realizan las mujeres. Por otro lado, la legislación a la que ya se ha hecho referencia sobre protección de las situaciones de embarazo y maternidad es muy novedosa para la época. En general, no obstante, la forma en que se escriben las noticias y algunas de las expresiones que contienen se calificarían hoy en día como totalmente carentes de perspectiva de género. Por lo tanto, lo que podemos concluir en este punto es que todavía en la época analizada se tiende a reforzar y perpetuar los estereotipos clásicos sobre las mujeres, aunque comienzan a percibirse pequeños síntomas de toma de conciencia y consecuente mejoría.

Los dos siguientes objetivos que se fijaron al comienzo de este trabajo pueden abordarse de manera conjunta por su estrecha vinculación. Se trataría por un lado de establecer qué mujeres son objeto de noticia, por qué y qué significado tienen para la concepción de la mujer en dicha época y, por otro, llegar a conclusiones sobre cómo se clasifica a las mujeres objeto de noticia, distinguiéndolas por su vinculación al partido o por su pertenencia a una determinada clase o grupo social. Atendiendo a esto, es preciso comenzar diciendo que las mujeres objeto de noticia se dividen en dos grandes grupos: en primer lugar, las mujeres trabajadoras, en general, y aquellas que están vinculadas al PSOE, en particular, y en segundo lugar, todas aquellas mujeres que por su filiación política, condición o clase social no pertenecen al primer grupo. Las primeras son las que centran la atención de las noticias y las que constituyen el ejemplo de lo que debe ser una mujer moderna (en el contexto de la época y del ideario sostenido por el periódico) en contraposición con las demás. Como ya se ha mencionado anteriormente, se tiende a

³⁰ “¿Quién nos coserá los calcetines?”, aparecido en el especial del 1º de mayo de 1910 (número 1259), mencionado en la pág.47 de este trabajo.

establecer comparaciones entre unas y otras en las que se destacan y ensalzan las características de las mujeres trabajadoras o de las afiliadas frente a cualquier otra. Evidentemente se trata con ello de fijar una idea de mujer conforme a los postulados socialistas, aunque como ya se ha señalado estos no se libren de las concepciones tradicionales sobre la mujer y la feminidad. No obstante, esta ambición de separar a unas de otras puede conllevar dos aspectos no excluyentes entre sí: uno, marcar diferencias entre clases sociales, que es algo que solo se suaviza levemente en la parte final del periodo estudiado, coincidiendo con la disminución de la crítica a los partidos republicanos como consecuencia del pacto electoral fraguado desde 1909 (se mantiene intacta la crítica a aristócratas y miembros de la clerecía durante toda la década); y dos, distinguir a las mujeres feministas socialistas —o cercanas al socialismo— de las feministas burguesas, es decir, en este sentido se trataría más de establecer diferencias entre dos concepciones de feminismo, dos maneras diferentes de defender los derechos de las mujeres: los de las privilegiadas frente a los de las proletarias.

Por otra parte, en cualquiera de los dos grupos de mujeres se echan en falta más menciones personales ya que son las referencias generales las que predominan, siendo las menciones a mujeres con nombre y apellidos lo excepcional. Sobresalen en ambos grupos personas ya reconocidas política, social, científica o culturalmente, y en el caso de las mujeres socialistas también algunas militantes destacadas internacionalmente. Aunque con el transcurso de la década van apareciendo más nombres de mujeres, muy especialmente gracias a la actividad que se refleja de los grupos femeninos en los últimos años estudiados, siguen estando escasamente citadas. Al leer las noticias y artículos se puede afirmar que las mujeres están y, en el caso del funcionamiento del PSOE (asistencia a actos, reuniones, protestas, huelgas, etc.), participan en buen número, pero no son nombradas salvo en general. Además, todavía en este momento no hay mujeres con responsabilidades en la dirección del partido, lo que también les resta visibilidad. Sin embargo, en la parte positiva de la balanza hay que poner la formación de los grupos femeninos. No ya solo porque desde su creación aumenten las noticias sobre las militantes, sino porque en estas puede apreciarse qué tipo de actividad desarrollan y cómo se enfocan. Que el grupo madrileño consiguiera 128 mujeres inscritas en solo cuatro años de existencia (1906-1910) es una señal inequívoca de su buen rumbo, tanto para captar militantes como para mantenerlas. Se trata de una cifra que, extrapolando a la actualidad, es equiparable al número de miembros de una agrupación de distrito media de la ciudad

de Madrid (y en este caso se trataría de militantes de ambos sexos), por lo que un grupo formado en exclusiva por 128 mujeres en 1910 tiene una enorme importancia.

En definitiva, se puede afirmar que las mujeres que aparecen en las noticias lo hacen como parte de un colectivo mayor, por lo que en los periódicos no se visibiliza ni a mujeres referentes “propias”, a las que poner en valor, ni a las “ajenas”. Solo en el caso de las primeras esto cambia ligeramente en los últimos años de la década estudiada gracias a la aparición de los grupos femeninos. Por otra parte, se hace una división clara entre mujeres socialistas y/o trabajadoras y cualquier otra que no encaje en esa clasificación, ensalzando a las primeras frente a las segundas y planteando así un modelo de mujer acorde al ideario del partido, que trata de marcar distancias con el ideal de mujer aceptado por la sociedad capitalista y burguesa imperante.

El quinto de los objetivos señalados era analizar quiénes figuran habitualmente como autoras/es de las noticias referentes a mujeres y establecer la existencia o no de diferencias significativas si la autora/or es una mujer o un varón. Como ya se ha indicado en las páginas anteriores, el número de mujeres que escribe es muy pequeño, prácticamente testimonial, al igual que los artículos escritos por ellas. Además, como también se ha señalado, estas autoras no tratan en sus artículos temas específicos de las mujeres. Esto supone que todos los artículos en los que se habla o en los que se opina sobre mujeres están escritos por varones, lo que impide llevar a la práctica una comparativa entre cómo escriben unas y otros sobre esta temática en el periodo estudiado, pero sí permite reflexionar sobre cómo lo hacen los varones. En páginas anteriores se ha comentado que la lectura de los periódicos desde una perspectiva actual arroja la conclusión de que falta perspectiva de género. No solo puede achacarse esto a que los autores sean varones, sino también al grado o nivel de conocimientos que en esta materia pudieran tener quienes escriben, que probablemente fuera mínimo. Ello explica la condescendencia y el paternalismo presentes en muchos de los artículos, aunque también los haya –en menor número– que animan a atraer a las mujeres al PSOE y que manifiestan que deben ser tratadas como iguales. También está, por supuesto, el ya citado artículo de Pereira, que se desmarca para plantear la vuelta de las mujeres a la domesticidad y criticar al feminismo, lo que no concuerda con la generalidad de los artículos que se refieren a las mujeres en el periódico. La variedad en el pensamiento y en la forma de escribir sobre las mujeres prueba, en cualquier caso, que se trata de un tema abierto en el momento objeto de estudio. Está claro que las mujeres forman parte del partido, son también beneficiarias de las políticas que plantea el PSOE y, en un futuro, aunque no se mencione

explícitamente, pueden convertirse en votantes. Todo esto supone que requieren atención por parte del partido, que la “cuestión femenina”, en un sentido amplio, tiene que tratarse, pero ni se cuenta con las herramientas ideológicas necesarias para formar a las bases – salvo excepciones en los grupos femeninos– ni se considera todavía una cuestión prioritaria hacerlo. El PSOE tampoco es todavía un partido con posibilidad de tocar poder real y está lejos de alcanzar lo que ya había conseguido para esta época, por ejemplo, el SPD alemán en cuanto a respaldo social y presencia en las instituciones nacionales; y también en cuanto a dar altavoz a sus militantes mujeres. Esta falta de recorrido del PSOE afecta no solo a las políticas prioritarias de cualquier partido obrero del momento, sino también a las que están situadas en un plano menor de importancia, como podrían ser las relativas a la igualdad entre mujeres y hombres. Por tanto, lo que existe en este momento es un interés incipiente y creciente, pero todavía muy inmaduro, que explica las ausencias tanto de las mujeres autoras como de sus relatos.

Finalmente, el último de los objetivos consistía en llevar a cabo un acercamiento al tratamiento, estereotipos y condición de la mujer en el socialismo de comienzos del siglo XX. Como ya se ha comentado en páginas anteriores, las trabajadoras y/o las militantes socialistas son las principales protagonistas de las noticias que incumben a mujeres. En *El Socialista* se percibe que el comienzo de la década está marcado por una progresiva aproximación a las mujeres obreras y una insistencia en conseguir su organización dentro del PSOE. En el transcurso de los años estudiados se observa cómo ese propósito se va consiguiendo: las mujeres entran, participan y forman sus propios grupos, aunque sean dependientes de la estructura orgánica del partido que está dirigida en exclusiva por varones. La visión que se traslada de ellas, como se ha dicho previamente, va siempre acompañada de una contraposición a las mujeres burguesas, aristócratas, etc. Se ensalza el valor del esfuerzo, la dedicación al trabajo, la implicación con los ideales y, también, el ser compañeras del hombre y cuidadoras del hogar y los hijos. No termina nunca de deshacerse el vínculo entre la mujer y la domesticidad, ni siquiera en los artículos con un punto de vista más avanzado, en el sentido *feminista* del término. La contradicción es palpable pero no se percibe como tal dado que la idea que predomina es la de que la mujer, en la medida en que es también trabajadora, debe formar parte del PSOE, pero sin que se cuestionen sus roles tradicionales. En este sentido, es cierto que en este momento las mujeres desempeñan papeles secundarios en el partido, con la excepción de la dirección y gestión de los grupos femeninos que, aunque tienen un cierto grado de autonomía están sujetos a las directrices generales que marque la dirección del PSOE.

Ese segundo plano en el que se encuentran favorece el control masculino del partido de forma efectiva. Pese a todo, en solo una década los cambios internos son notables y es evidente que empiezan a abrirse puertas para las mujeres, que hay hombres que también comienzan a tomar conciencia y que es cuestión de tiempo que la apertura en el partido y en su dirección acabe por producirse en mayor o menor medida. Es imposible no tener en cuenta que el contexto de la época no es el más favorable para la producción de cambios de este tipo, que implican por fuerza una democratización mayor de las estructuras orgánicas a la que no acompañan las instituciones españolas del momento. Sin embargo, dado que en ocasiones *El Socialista* alude a lo que sucede fuera de España y recoge las intervenciones y resoluciones de los congresos internacionales, es imprescindible señalar como aspecto positivo que el hecho de que en el periódico se nombre de forma más o menos frecuente a mujeres socialistas extranjeras es una manera de crear referentes para las socialistas españolas, que están faltas de referentes propios de la misma o similar entidad. Probablemente esta no fuera la intención inicial con la que se cita a estas mujeres, pero es sin duda una consecuencia de su aparición. De nuevo tiene lugar la contradicción, porque mujeres como Zetkin o Luxemburgo predicaban una igualdad en términos mucho más avanzados de los que se plasman en otros artículos de los aparecidos en *El Socialista*. Aun así, su presencia permite deducir lo siguiente: que se ponga de relieve a este tipo de mujeres, figuras importantes y consagradas, supone un afán por aproximarse políticamente a las posiciones de otros partidos obreros con más éxito en la época y favorece el trasvase del ideario feminista entre el socialismo.

La conclusión final que puede obtenerse del análisis de este objetivo es que se da en este periodo un inicio de apertura hacia una nueva concepción de mujer, trabajadora y comprometida ideológicamente, pero que tiene que convivir con los estereotipos tradicionales asociados a su sexo. Pese a lo anterior, el crecimiento de la militancia de las mujeres, su organización y los puentes tendidos con el socialismo internacional permiten que las ideas feministas y de igualdad entre mujeres y hombres calen en el PSOE, siendo en este momento cuando comienzan a asentarse los cimientos del feminismo dentro del socialismo español.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabrera, María Isabel (2007). Las mujeres que lucharon solas: Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán. En P. Folguera (Ed.), *El feminismo en España. Dos siglos de historia* (págs. 45-80). Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- Capel, Rosa María (1992). *El sufragio femenino en la Segunda República española*. Madrid: horas y Horas.
- Casanova, Julián & Gil Andrés, Carlos (2009). *Historia de España en el siglo XX*. Barcelona: Ariel.
- Fagoaga, Concha (1985). *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931*. Barcelona: Icaria.
- Fundación Pablo Iglesias (2010). *Las voces de Pablo Iglesias. Un siglo de los socialistas en el Parlamento*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- Gómez Llorente, Luis. (2004). Gestación y desarrollo del PSOE. En Fundación Pablo Iglesias, *PSOE125. 125 años del Partido Socialista Obrero Español* (págs. 30-65). Madrid: Fundación Pabo Iglesias.
- Herrerín, Ángel (2011). *Anarquía, dinamita y revolución social. Violencia y represión en la España de entre siglos (1868-1909)*. Madrid: Catarata.
- Marin, Dolors. (2012). El cambio de la imagen de la mujer en el siglo XX: del "ángel del hogar" al "ángel exterminador". Mujeres contra la guerra en el espacio urbano de Barcelona durante la Semana Trágica (Barcelona, 1909). En M. D. Molas (Ed.), *De las mujeres, el poder y la guerra. Historia y creación* (págs. 95-118). Barcelona: Icaria.
- Martí, Amparo (15 de mayo de 1910). Cómo se arreglará lo de los calcetines. *Vida Socialista*, págs. 6-7.
- Matilla, María Jesús (2018). *Sufragismo y feminismo en Europa y América (1789-1948)*. Madrid: Síntesis.
- Montagut, Eduardo (15 de febrero de 2018). Teresa Mañé, Soledad Gustavo. *Tribuna Feminista*, <https://tribunafeminista.elplural.com/2018/02/teresa-mane-soledad-gustavo/>.
- Moral, Marta del (2005). El Grupo Femenino Socialista de Madrid (1906-1914): pioneras de la acción colectiva femenina. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 27, 247-269.
- Ramos, María Dolores (s.f.). *Real Academia de la Historia*. Obtenido de [dbe.eah.es: http://dbe.rah.es/biografias/49746/belen-de-sarraga-hernandez](http://dbe.rah.es/biografias/49746/belen-de-sarraga-hernandez)
- Simón, María del Carmen (1993). Mujeres Rebeldes. En G. Duby & M. Perrot, *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XIX* (págs. 629-641). Madrid: Taurus.
- Sultan, Yvette. (s.f.). *dictionnaire-creatrices.com*. Obtenido de [Dictionnaire Creatrices: https://www.dictionnaire-creatrices.com/fiche-josephine-joteyko](https://www.dictionnaire-creatrices.com/fiche-josephine-joteyko)
- Tezanos, José Félix (2004). Los orígenes del socialismo español. En Fundación Pablo Iglesias, *PSOE125. 125 años del Partido Socialista Obrero Español* (págs. 14-29). Madrid: Fundación Pablo Iglesias.

ANEXOS

Apéndice 1. Principales fuentes consultadas (*El Socialista*)

El Socialista

1886

No consta autor/a (12 de marzo de 1886). El programa de nuestro partido. *El Socialista*, pág. 1.

No consta autor/a (31 de diciembre de 1886). El problema de la mujer (de *Le Socialiste*). *El Socialista*, pág. 2.

1899

No consta autor/a (22 de septiembre de 1899). V Congreso del Partido Socialista. *El Socialista*, págs. 1-2.

1900

No consta autor/a (5 de enero de 1900). Sin título (reseña). *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (12 de enero de 1900). Sin título (reseña). *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (19 de enero de 1900). Fraternidad. *El Socialista*, págs. 2-3.

No consta autor/a (26 de enero de 1900). Sin título (reseña). *El Socialista*, pág. 3.

Iglesias, Pablo (2 de febrero de 1900). Una garantía y un estímulo. *El Socialista*, págs. 1-2.

L. (9 de febrero de 1900). El Orfeón Socialista en Bilbao. *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (23 de marzo de 1900). ¿Despecho? *El Socialista*, pág. 1-2.

No consta autor/a (13 de abril de 1900). Despecho no, impotencia. *El Socialista*, pág. 2.

La Redacción (1 de mayo de 1900). 1º de mayo de 1900. *El Socialista*, pág. 1.

No consta autor/a (4 de mayo de 1900). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.

No consta autor/a (20 de julio de 1900). Ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (27 de julio de 1900). Ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (31 de agosto de 1900). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.

El Corresponsal (31 de agosto de 1900). Desde Orense. *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (5 de octubre de 1900). Congreso Internacional de París de 1900. *El Socialista*, págs. 1-3,

El Corresponsal (16 de noviembre de 1900). De Valladolid. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (2 de noviembre de 1900). En Burgos. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (16 de noviembre de 1900). De Valladolid. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (23 de noviembre de 1900). Reglamento sobre la Ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (30 de noviembre de 1900). Reglamento sobre la Ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (14 de diciembre de 1900). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.

1901

El Corresponsal (11 de enero de 1901). Desde Elche. *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (15 de febrero de 1901). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.

Rodríguez Moruelo, José (1 de marzo de 1901). Las mujeres y la Academia de Ciencias de París. *El Socialista*, págs. 2-3.

No consta autor/a (2 de agosto de 1901). Más embustes. *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (8 de noviembre de 1901). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (29 de noviembre de 1901). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1-2.

1902

- No consta autor/a (12 de marzo de 1902). Los concejales socialistas. *El Socialista*, pág. 3.
- No consta autor/a (11 de julio de 1902). La trata de blancas. *El Socialista*, pág. 1.
- No consta autor/a (18 de julio de 1902). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.
- No consta autor/a (3 de octubre de 1902). Congreso de los socialistas alemanes. *El Socialista*, pág. 2.
- No consta autor/a (10 de octubre de 1902). Otro equívoco. *El Socialista*, pág. 1.
- El Corresponsal (10 de octubre de 1902). De La Coruña. *El Socialista*, pág. 3.
- No consta autor/a (12 de diciembre de 1902). Un «pater» modelo. *El Socialista*, pág. 3.

1903

- A.F. (20 de marzo de 1903). Mitin en Teba. *El Socialista*, pág. 3.
- No consta autor/a (10 de abril de 1903). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.
- El Corresponsal (24 de abril de 1903). Desde el Puerto de Son. *El Socialista*, pág. 3.
- No consta autor/a (8 de mayo de 1903). La movilización obrera. *El Socialista*, págs. 1-2.
- No consta autor/a (19 de junio de 1903). Triunfos societarios. *El Socialista*, pág. 2.
- No consta autor/a (7 de agosto de 1903). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 2.
- El Corresponsal (27 de noviembre de 1903). Desde Logroño. *El Socialista*, pág. 3.

1904

- No consta autor/a (5 de febrero de 1904). Socialismo Internacional. *El Socialista*, pág. 2.
- Muñoz Caravaca, Isabel (1 de mayo de 1904). Explotados. *El Socialista*, pág. 2.
- No consta autor/a (6 de mayo de 1904). La fiesta del 1º de mayo en Madrid. *El Socialista*, pág. 2.
- Un amante de la verdad (29 de julio de 1904). Desde Mora. *El Socialista*, pág. 4.
- No consta autor/a (2 de septiembre de 1904). El Congreso Socialista internacional de Ámsterdam. *El Socialista*, pág. 2.
- No consta autor/a (16 de diciembre de 1904). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.

1905

- No consta autor/a (20 de enero de 1905). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.
- No consta autor/a (20 de enero de 1905). Luisa Miguel. *El Socialista*, pág. 3.
- No consta autor/a (3 de febrero de 1905). Comité Socialista Internacional. *El Socialista*, pág. 3.
- No consta autor/a (14 de abril de 1905). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.
- No consta autor/a (29 de septiembre de 1905). Sin título (reseña). *El Socialista*, pág. 3.

1906

- No consta autor/a (2 de febrero de 1906). Reuniones – Grupo Femenino Socialista. *El Socialista*, pág. 4.
- Antonio, Mario (9 de febrero de 1906). Hablando con Bebel y Kautsky. *El Socialista*, pág. 2-3.
- Gayá y Busquet, J. (25 de mayo de 1906). Carta de Francia. *El Socialista*, pág. 3.
- Zozaya, Antonio (8 de junio de 1906). Crónica – Desdichados (de *El Liberal*). *El Socialista*, pág. 2.
- No consta autor/a (6 de julio de 1906). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.
- No consta autor/a (27 de julio de 1906). Movimiento Social Interior – Madrid. *El Socialista*, pág. 4.

- No consta autor/a (12 de octubre de 1906). Instituto de Reformas Sociales. *El Socialista*, pág. 3.
- No consta autor/a (19 de octubre de 1906). Movimiento Social Interior – Madrid. *El Socialista*, pág. 4.
- No consta autor/a (7 de diciembre de 1906). Las hermanas de la caridad. *El Socialista*, pág. 2.

1907

- No consta autor/a (18 de enero de 1907). El trabajo de las mujeres y los niños. *El Socialista*, pág. 3.
- No consta autor/a (18 de enero de 1907). Movimiento Social Interior – Madrid. *El Socialista*, pág. 4.
- No consta autor/a (1 de febrero de 1907). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.
- No consta autor/a (1 de febrero de 1907). ¡Oh, la caridad burguesa! *El Socialista*, pág. 3-4.
- No consta autor/a (15 de marzo de 1907). Movimiento Social Interior – Madrid. *El Socialista*, pág. 4.
- Antonio, Mario (5 de abril de 1907). Una conferencia de Rosa Luxemburgo. *El Socialista*, pág. 3.
- No consta autor/a (5 de abril de 1907). Ecos Agrícolas. *El Socialista*, pág. 4.
- No consta autor/a (5 de abril de 1907). Movimiento Social Interior – Madrid. *El Socialista*, pág. 4.
- No consta autor/a (12 de abril de 1907). Instituto de Reformas Sociales. *El Socialista*, págs. 2-3.
- Antonio, Mario (12 de abril de 1907). Una conferencia de Rosa Luxemburgo. *El Socialista*, pág. 3.
- No consta autor/a (12 de abril de 1907). Movimiento Social Interior – Madrid. *El Socialista*, pág. 4.
- González, Virginia (1 de mayo de 1907). Los que sienten las ideas socialistas. *El Socialista*, pág. 4.
- No consta autor/a (10 de mayo de 1907). La movilización obrera – Madrid. *El Socialista*, pág. 2.
- No consta autor/a (6 de septiembre de 1907). Congreso Socialista Internacional de Stuttgart. *El Socialista*, pág. 1.
- Antonio, Mario (27 de septiembre de 1907). El Congreso de Essen. *El Socialista*, págs. 2-3.
- González, Virginia (15 de noviembre de 1907). Egoísmo y altruismo. *El Socialista*, pág. 3.

1908

- No consta autor/a (10 de enero de 1908). Para la educación del alma socialista – Cómo los trabajadores deben tratar a las mujeres (de *El Proletario*, Filadelfia). *El Socialista*, págs. 3-4.
- No consta autor/a (31 de enero de 1908). La civilización burguesa. *El Socialista*, págs. 2-3.
- González, Virginia (28 de febrero de 1908). Los emigrantes. *El Socialista*, págs. 3-4.
- Meliá (24 de abril de 1908). Estoy preocupado. *El Socialista*, pág. 1.
- No consta autor/a (24 de abril de 1908). Un discurso de Bebel. *El Socialista*, pág. 2.
- González, Virginia (1 de mayo de 1908). ¡Ay de vuestros hijos! *El Socialista*, pág. 4.
- Placer, Antonia (5 de junio de 1908). Mi convicción. *El Socialista*, págs. 1-2.

No consta autor/a (26 de junio de 1908). El trabajo nocturno de la mujer. *El Socialista*, pág. 3.

Meliá, J. A. (3 de julio de 1908). Cómo se explota a las mujeres – Las escogedoras de trapos. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (4 de septiembre de 1908). VIII Congreso Socialista Español – Quinta Sesión. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (4 de septiembre de 1908). Movimiento Social Interior – Bilbao. *El Socialista*, pág. 4.

No consta autor/a (30 de octubre de 1908). Congreso de las Juventudes Socialistas. *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (20 de noviembre de 1908). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.

No consta autor/a (18 de diciembre de 1908). Correspondencias de Obregón. *El Socialista*, pág. 3.

Luxemburgo, Rosa (25 de diciembre de 1908). La huelga de masas. El partido y los sindicatos. *El Socialista*, pág. 2.

1909

No consta autor/a (12 de febrero de 1909). Por el servicio militar obligatorio. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (19 de febrero de 1909). Reclamando el servicio obligatorio. *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (12 de marzo de 1909). Los almacenes de trapos. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (26 de marzo de 1909). Menudencias católicas. *El Socialista*, pág. 3.

El Corresponsal (11 de junio de 1909). Correspondencia de León. *El Socialista*, pág. 4.

No consta autor/a (23 de julio de 1909). En León. *El Socialista*, pág. 2.

Luxemburgo, Rosa (24 de septiembre de 1908). La huelga de masas. El partido y los sindicatos. *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (15 de octubre de 1909). Menudencias católicas. *El Socialista*, pág. 4.

1910

No consta autor/a (11 de febrero de 1910). Por el servicio militar obligatorio. *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (25 de febrero de 1910). Por el servicio militar obligatorio. *El Socialista*, pág. 2.

Pereira, Luis (1 de mayo de 1910). ¿Quién nos coserá los calcetines? *El Socialista*, pág. 4.

Meliá (10 de junio de 1910). Fotografía denunciante. *El Socialista*, pág. 1.

Meliá (17 de junio de 1910). Mujeres y damas. *El Socialista*, pág. 1.

No consta autor/a (1 de julio de 1910). Las mujeres socialistas. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (8 de julio de 1910). La Semana Burguesa. *El Socialista*, pág. 1.

No consta autor/a (8 de julio de 1910). Campaña anticlerical – La protesta de las mujeres. *El Socialista*, pág. 2.

No consta autor/a (26 de agosto de 1910). Una excursión a Bargas. *El Socialista*, pág. 4.

No consta autor/a (9 de septiembre de 1910). La excursión a Bargas. *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (7 de octubre de 1910). Los socialistas alemanes. *El Socialista*, pág. 3.

No consta autor/a (14 de octubre de 1910). Movimiento Social Interior – Madrid. *El Socialista*, pág. 4.

Núñez, Francisco (25 de noviembre de 1910). Batuda de damas. *El Socialista*, pág. 2.

Apéndice 2. Tabla que contiene, año a año, todos los periódicos en los que aparecen artículos sobre mujeres o escritos por mujeres, incluyendo número del periódico, fecha de publicación, página en la que se encuentra el artículo o reseña, título, temática, mujer(es) que aparece(n) y autor/a.

Nº	MES	DÍA	PÁG(S)	TÍTULO	TEMÁTICA	MUJER(ES) QUE APARECE(N)	AUTOR/A
1900							
722	1	5	3	Sin título	Llamamiento a organización de mujeres	General	No consta
723	1	12	2	Sin título	Llamamiento a organización de mujeres	General	No consta
			3	Nuestros muertos	Fallecimiento	Faustina Villanueva	No consta
724	1	19	2 y 3	Fraternidad	Incorporación mujer	General	No consta
725	1	26	3	Sin título	Llamamiento a organización de mujeres	General	No consta
726	2	2	1 y 2	Una garantía y un estímulo	Bajos salarios	Mujeres trabajadoras (Repartidoras de pan)	Pablo Iglesias
727	2	9	3	El Orfeón Socialista de Bilbao	Recaudación de fondos	Pascuala (actriz)	L.
728	2	16	2	Ley sobre accidentes de trabajo	Indemnizaciones	Viudas (art. 5º)	Transcripción
729	2	23	2	Ley sobre accidentes de trabajo	Indemnizaciones	Viudas (art. 10º)	Transcripción
730	3	2	1	La Semana Burguesa	Ley Dato trabajo mujeres y niños	General	No consta
731	3	9	1	Representación Parlamentaria Obrera	Ley Dato trabajo mujeres y niños	General	No consta
			2	Sin título	Ley Dato trabajo mujeres y niños	General	No consta
733	3	23	1 y 2	¿Despecho?	Crítica a artículo de Soledad Gustavo	Soledad Gustavo (Teresa Mañé)	No consta
734	3	30	2	Sin título	Ley Dato trabajo mujeres y niños	General	No consta
736	4	13	2	Despecho no, impotencia	Respuesta sobre crítica a Soledad Gustavo	Soledad Gustavo (Teresa Mañé)	No consta
738	5	1	1	1º de mayo de 1900	Prostitución	General	La Redacción
			2	Legislación protectora del trabajo	Prohibiciones para la mujer	General	No consta
739	5	4	1	La semana Burguesa	Clase alta en fiestas	Duquesa de Alba y otras	No consta
741	5	18	4	Protesta	Injurias en La Revista Blanca	General	Vicente Marinas
742	5	25	3	Nuestros muertos	Fallecimiento	María Prieto	No consta
749	7	13	1 y 2	Mirando un cuadro	Descripción cuadro	General	El Arráez Maltrapillo
750	7	20	1	La Semana Burguesa	Marqués de Vadillo	General	No consta
			2	Ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños	Trabajo de mujeres y niños	General	Transcripción Ley
			3	Desde Zaragoza	Huelga	General	No consta
751	7	27	2	Ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños	Trabajo de mujeres y niños	General	Transcripción Ley
752	8	3	1 y 2	Legislación obrera	Trabajo de mujeres y niños en el extranjero	General	No consta
756	8	31	1	La Semana Burguesa	Despido obreras por monjas	Monjas	No consta
			3	Desde Orense	Maltrato de monjas a ancianos	Monjas	El Corresponsal
757	9	7	2	Atribuciones de las Juntas de Reformas Sociales	Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
761	10	5	1	Congreso Internacional de París	Congreso Internacional	Clara Zetkin	No consta

				de 1900 – Primera Sesión			
			2	Congreso Internacional de París de 1900 – Quinta Sesión - Jornada de ocho horas	Congreso Internacional	Zikzcki (delegada Hamburgo)	No consta
			3	Congreso Internacional de París de 1900 – Última Sesión	Congreso Internacional	Rosa Luxemburgo	No consta
						Clara Zetkin / Bonneval	No consta
762	10	12	3	Congresos Socialistas	Comisión Permanente de la Internacional	Varias mujeres miembros	No consta
764	10	26	1	La Semana Burguesa	Atropello a una anciana	Anciana fallecida	No consta
765	11	2	2	En Burgos	Reunión socialista	400 compañeras asistentes	No consta
767	11	16	2	De Valladolid	Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
768	11	23	2	Reglamento sobre la Ley del trabajo de mujeres y niños	Trabajo de mujeres y niños	General	Transcripción
769	11	30	2	Reglamento sobre la Ley del trabajo de mujeres y niños	Trabajo de mujeres y niños	General	Transcripción
770	12	7	1	La Semana Burguesa	Fallecimiento	Niña	No consta
			3	Reglamento sobre la Ley del trabajo de mujeres y niños	Trabajo de mujeres y niños	General	Transcripción
771	12	14	1	La Semana Burguesa	Violación a niña	Niña	No consta
772	12	21	3	De Manresa	Encarcelamiento	50 mujeres	Un tejedor
1901							
774	1	4	1	Los dos siglos	Situación clase obrera	General	No consta
			2	Velada en el Centro Obrero	Actuaciones musicales	Tiple señorita Sánchez	No consta
775	1	11	1	Pesimismo dañoso	Sociedad atrasada	General	No consta
			3	Desde Elche	Velada en el Círculo Obrero	Amalia Mendiola	El Corresponsal
780	2	15	1	La Semana Burguesa	Situación clase obrera / Monjas	Monjas	No consta
782	3	1	2 y 3	Las mujeres y la Academia de Ciencias de París	Premios	Curie, Condesa de Linden y Mdemoiselle Joteyko	José Rodríguez Mourelo
787	4	5	1	¡Fuera equívocos!	Situación clase obrera	General	No consta
				La Semana Burguesa	Regalo de la reina a cantante	Reina María Cristina	No consta
788	4	12	3	De San Sebastián	Conflicto con marineros	Mujeres de los patronos contra compañeras	El Corresponsal
790	5	1	3	La verdad	Embarazos adolescentes en Italia	Matilde Serao + General	P. Dorado
			4	La huelga	Malas condiciones trabajo	General	R. Sánchez Díaz
802	7	19	1 y 2	La Semana Burguesa	Bajos salarios y accidente	Guardesa	No consta
804	8	2	3	Más embustes	Denuncia por calumnias	Soledad Gustavo (Teresa Mañé)	No consta
808	8	30	2 y 3	De La Coruña	Monjas	Monjas	El Corresponsal
812	9	27	3	Leyes del trabajo	Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
818	11	8	2	La Semana Burguesa	Belén Sárraga da un mitin en Badajoz	Belén Sárraga	No consta
820	11	22	1	La Semana Burguesa	Gastos Sr. Puigcerver	Esposa Puigcerver	No consta
821	11	29	1 y 2	La Semana Burguesa	Belén Sárraga da un mitin	Belén Sárraga	No consta
			3	Nuestros muertos	Fallecimiento	Dolores Guerrero Baeza	No consta
1902							
826	1	3	4	El deber de mejorar	Conferencia	Asistentes	J. Morato

831	2	7	3	Nuestros muertos	Fallecimiento	Juana María Salha	No consta
836	3	12	3	Los concejales socialistas	Trabajo de mujeres y niños en Manresa	General	No consta
843	5	1	1	Sin título - Imagen de portada	Imagen	Niña o joven	No se lee bien
846	5	23	4	En Gibraltar - Huelga de los carboneros	Huelga	Mujeres de los obreros	No consta
851	6	27	2	El Congreso obrero de Stuttgart	Congreso	Luisa Zietz, delegada empleados de almacenes de fábrica (5 mujeres en total)	A. García Quejido
853	7	11	1	La trata de blancas	Prostitución	General	No consta
854	7	18	1	La Semana Burguesa	Cigarreras en huelga	Mujeres trabajadoras (Cigarreras)	No consta
856	8	1	2	Varias resoluciones del congreso de Stuttgart	Resoluciones	Ciudadana Imle	No consta
861	9	5	1	La Semana Burguesa	Ejecución asesino negro en EEUU	Hija del asesinato	No consta
865	10	3	1	La Semana Burguesa	Función de teatro	Damas	No consta
			2	Congreso de los socialistas alemanes	Congreso	Clara Zetkin	No consta
			3	Desde Calella	Trabajo de mujeres y niños	General	Un convencido
866	10	10	1	Otro equívoco	Crítica a burguesía	Belén Sárraga	No consta
			3	De La Coruña	Sastres y modistas	Mujeres trabajadoras (Modistas)	El Corresponsal
867	10	17	1	La Semana Burguesa	Recaudación de fondos	Aristócratas sevillanas	No consta
875	12	12	3	Un «pater» modelo	Agresión	Niña	No consta
1903							
880	1	16	2	Buenas costumbres	Costumbres de los obreros	General	No consta
884	2	13	3	Desde Béjar	Abandono niño	Mujeres trabajadoras (Encargada posada)	El Corresponsal
889	3	20	3	Mitin en Teba	Mitin	200 mujeres asistentes	A.F.
892	4	10	1	La Semana Burguesa	La Conciencia Libre	Doña Belén (Sárraga)	No consta
894	4	24	3	Desde el Puerto de Son	Mitin	Asistentes	El Corresponsal
895	5	1	3	Imagen	La fiesta de mayo	Mujeres y niñas	No se lee bien
896	5	8	1 y 2	La movilización obrera	Mitin (Intervenciones mujeres)	Josefa Ramos y Eulalia Franco	No consta
899	5	29	2	La Semana Burguesa	Crítica al anarquismo	"Acracia"	No consta
			2	Huelga de Villanueva de Campeán	Huelga	General	No consta
900	6	5	2	Protesta del Socialismo Internacional	Asesinatos en Rusia	General	No consta
			3	De Puebla de Cazalla	Beneficencia	Mujer burguesa y esposa de un socialista	Un afiliado
901	6	12	1	Conducta equivocada	Ley Dato trabajo mujeres y niños	General	No consta
902	6	19	2	Triunfos societarios	Huelga	Mujeres trabajadoras (Descargadoras de bacalao)	No consta
904	7	3	2	Desatino ácrata	Mujeres e hijos de Guardia Civil	Mujeres de guardias civiles	No consta
907	7	24	3	Congreso agrícola andaluz	Congreso	Mujeres trabajadoras	No consta
908	7	31	2	Desde Elche	Nueva sociedad	Mujeres trabajadoras	El Corresponsal
909	8	7	2	La Semana Burguesa	Prostitución	Prostituta embarazada	No consta
			3	De San Martín de la Vega	Situación clase obrera	Mujeres de los obreros	Varios explotados
910	8	14	2	Victoria obrera	Huelga	Mujeres de los patronos	No consta
912	8	28	2 y 3	El mitin del domingo	Mitin (Intervenciones mujeres)	Josefa Ramos, Eulalia Prieto, Pilar González, Paula Fraile	No consta

921	10	30	2 y 3	Caciquismo "matón"	Escándalo en Llanes	General	La Aurora Social
925	11	27	3	Desde Logroño	Abusos sexuales a trabajadoras	Mujeres trabajadoras	El Corresponsal
927	12	11	2	Desde Bilbao	Beneficencia	Viuda encargada	E.
1904							
931	1	8	3 y 4	Movimiento social interior - Madrid	Velada (Intervenciones mujeres)	Conchita Jareño	No consta
932	1	15	1	La huelga de Béjar	Situación clase obrera	General	No consta
935	2	5	2	Socialismo internacional	Puntos eliminados del orden del día	General (sufragio femenino)	No consta
938	2	26	3	Ecos agrícolas	Represalias tras huelga	Doña Robustiana Pombo	No consta
			3	Matrimonio popular	Boda	Pilar Álvarez Laviades (novia) y Josefina Molines (representante para el enlace)	No consta
939	3	4	1	La Semana Burguesa	Miseria	General	No consta
945	4	15	3	Entierro civil y clérigos inciviles	Fallecimiento	Madre de un compañero	No consta
946	4	22	1	La Semana Burguesa	Herencia Isabel II	Isabel II	No consta
					Fallecimiento por tifus	Mujer desconocida	No consta
947	5	1	1	Imagen de portada - La lucha por la vida	Trabajadora	Trabajadora	Vicente Cutanda
			2	Explotados	Trabajadores agrícolas	No hay	Isabel Muñoz Caravaca
948	5	6	2	La fiesta del 1º de mayo en Madrid	Mitin (Intervenciones mujeres)	Purificación Fernández y Paula Fraile	No consta
952	6	3	2	Disposición importante	Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
956	7	1	1	De tumbo en tumbo	Crítica a los liberales	General	No consta
960	7	29	4	Desde Mora	Limosna	Mujeres burguesas	Un amante de la verdad
					Abusos sexuales a trabajadoras	Mujeres trabajadoras	
963	8	19	2	La Semana Burguesa	Pretendiente carlista	Hijas y amantes	No consta
964	8	26	2	Protestas contra una condena	Condena de Vigil	General	No consta
965	9	2	2	El Congreso socialista internacional de Amsterdam	Congreso Internacional (sufragio femenino)	General	No consta
			3	Cómo se cumplen las leyes	Trabajo de mujeres y niños	General	Un amante de la verdad
966	9	9	3	Cooperativa Médico-Farmacéutica	Cargos	Teófila Martínez Bartolomé y Manuela Pérez	No consta
970	10	7	3	En Inglaterra	Congreso de las Trade Unions (Intervenciones mujeres)	Lady Warwick	Mario Antonio
972	10	21	1	La Semana Burguesa	Emigración	General	No consta
973	10	28	2	Propaganda entre los obreros agrícolas	Mitin	Mujeres de los obreros	No consta
974	11	4	4	Nuestros muertos	Fallecimiento	Francisca Sirvent	No consta
978	12	2	3	Ecos agrícolas	Encarcelamiento	Compañera	No consta
					Encarcelamiento	Mujer desconocida	No consta
980	12	16	1	La Semana Burguesa	Beneficencia	Mujeres burguesas	No consta
					Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
981	12	23	1	Instituto de Reformas Sociales	Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
982	12	30	2 y 3	La obrera en los Estados Unidos	Trabajo de mujeres	Mujeres trabajadoras	Incipiente
1905							
983	1	6	1	Instituto de Reformas Sociales	Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
985	1	20	1	La Semana Burguesa	Prostitución	Mujer desconocida	No consta
			3	Luisa Michel	Fallecimiento	Luisa Michel	No consta

987	2	3	3	Comité Socialista Internacional	Fallecimiento	Luisa Michel	No consta
989	2	17	2	Triunfos societarios	Huelga	Doña Rosalía Fernández	No consta
990	2	24	3	Desde Mora	Entierro civil	Hija de obrero	El Imparcial
992	3	10	3 y 4	Nuestros muertos	Fallecimiento	Rafaela Florez	No consta
997	4	14	2	La Semana Burguesa	Corona para la Virgen	Mujeres burguesas	No consta
998	4	21	2	La Semana Burguesa	Monjas	Monjas	No consta
999	5	1	1	Imagen de portada - El descanso	Descanso	Trabajadora	Vicente Cutanda
			2	La manifestación de duelo y de protesta	Fallecimiento	Doña María Ortiz	No consta
1000	5	5	3 y 4	Autoridades, curas y patronos	Fallecimiento	Hija de obrero	No consta
1001	5	12	3	Crisis de trabajo	Situación clase obrera	General	No consta
1003	5	26	1 y 2	VIII Congreso de la Unión General de Trabajadores	Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
1006	6	16	1 y 2	Instituto de Reformas Sociales	Trabajo de mujeres	Mujeres trabajadoras	No consta
			3	Nuestros muertos	Fallecimiento	Muchas compañeras en el cortejo	No consta
1007	6	23	1	La huelga de Vigo	Detenciones	4 mujeres	El Comité de la Federación Local
1008	6	30	1	La aspiración final y las aspiraciones inmediatas	Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
			2	¡Hipócritas!	Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
1010	7	14	3	Correspondencias de La Coruña	Fallecimiento	Viuda del fallecido y monjas	El Corresponsal
1012	7	28	2	La Semana Burguesa	Accidente laboral	Mujeres trabajadoras (Lavanderas)	No consta
			3	Un crimen más			
1017	9	1	2	En libertad	Salida de prisión de Puigdemallivól	Compañeras	No consta
1021	9	29	3	Sin título	Llamamiento a organización de mujeres	General	No consta
1026	11	3	3	De Villanueva de Campeán	Emigración	General	El Corresponsal
1027	11	10	2	Instituto de Reformas Sociales	Trabajo de mujeres y niños	General	No consta
1029	11	24	4	Movimiento social interior - Madrid	Velada en el Círculo Obrero	Dolores Tamarán y África Fernández	No consta
1030	12	1	2 y 3	La revolución en Rusia	Noticias sobre la revolución	Vera Sassoulitch	No consta
1032	12	15	2	Trabajo libre y trabajo esclavo	Tiempo de trabajo	Mujeres trabajadoras (Cantantes)	José Verdes Montenegro
1906							
1037	1	19	1	La Semana Burguesa	Joyas de las mujeres en la boda real	Mujeres de la Casa Real	No consta
1039	2	2	4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Convocatoria de reunión	Afiliadas	La Comisión
1040	2	9	2 y 3	Hablando con Bebel y Kautsky	Conversación	Emilia Pardo Bazán	Mario Antonio
1041	2	16	3	Nuestros muertos	Fallecimiento	Sebastiana Cabriada	No consta
1042	2	23	4	De La Coruña	Aforo del pescado	Mujeres trabajadoras (Pescadoras)	El Corresponsal
1052	5	4	4	Correspondencia de Mora	Sermones del cura de la localidad	General	Un liberal
1053	5	11	2 y 3	Una entrevistó con Gorki	Entrevista	Compañera Andrejewa (Madama Gorki)	Mario Antonio
1055	5	25	3	Carta de Francia	Noticias	Mad. Curie	J. Gaya y Busquet
1056	6	1	4	Ecos agrícolas	Sermones del cura de la localidad	Mujeres de los obreros	No consta
1057	6	8	2	Crónica - Desdichados	Violencia de género	General	Antonio Zozaya (El Liberal)

			4	Ecós agrícolas	Velada	Compañeras	No consta
1059	6	22	4	Reclamaciones y huelgas - En Marín	Huelga	Mujeres trabajadoras	No consta
1061	7	6	1	La Semana Burguesa	Agresión en corrida de toros Gorki en EEUU	Mujeres trabajadoras (Cuadrilla femenina) Acompañante	No consta
1062	7	13	1	La Semana Burguesa	Prestamismo	General	No consta
1064	7	27	4	Movimiento social interior - Madrid	Protesta	Grupo Femenino Socialista	No consta
1067	8	17	2	¡Pobres obreras!	Situación clase obrera	Mujeres trabajadoras	Gerardo Medel
1069	8	31	4	Correspondencias de Crevillente	Mitin	Dolores Lisian	El Corresponsal
1074	10	5	3 y 4	Los concejales socialistas	Mujeres	General	El Comité (La Arbolera)
1075	10	12	3	Instituto de Reformas Sociales	Trabajo de mujeres y niños (Permiso maternidad y embarazo)	Mujeres trabajadoras	No consta
1076	10	19	4	Movimiento social interior - Madrid	Excursion	Grupo Femenino Socialista	No consta
1078	11	2	2 y 3	Carta de Holanda	Noticias	Reina	Marco Emilio
1079	11	9	1	La Semana Burguesa	Desmayo niña	Niña	No consta
1082	11	30	3	INRI	Carta a esposa fallecida	Esposa de Esteban Fernández	Esteban Fernández
			4	Movimiento social interior - Madrid	Actividades	Grupo Femenino Socialista (Purificación)	No consta
1083	12	7	2	Las hermanas de la caridad	Trato a enfermo	Monjas	No consta
1907							
1087	1	4	2 y 3	Un solemne mico	Expropiación	Monjas	No consta
1088	1	11	3	El descanso semanal en Francia	Descanso	Mujeres de los patronos	C. Humanitario
			4	Movimiento social interior - Madrid	Acto	Grupo Femenino Socialista (compañera Rojo)	No consta
1089	1	18	3	El trabajo de las mujeres y los niños	Permiso maternidad y embarazo	Virginia González	No consta
			4	Movimiento social interior - Madrid	Concierto	Hermanas Grandio	No consta
1090	1	25	2	Riqueza y miseria	Situación clase obrera	Mujeres trabajadoras	No consta
1091	2	1	1	La Semana Burguesa	Agresión	Mujeres trabajadoras (Artistas y cantadoras)	No consta
			3 y 4	¡Oh, la caridad burguesa!	Asilo	Monjas	No consta
1092	2	8	4	Movimiento social interior - Madrid	Recaudación de fondos	Grupo Femenino Socialista	No consta
1094	2	22	3	Lo que dice la prensa burguesa	Noticias de Alemania	Emperatriz Victoria Eugenia	Mario Antonio
1095	3	1	3	Noticias varias	Agradecimiento viuda	Viuda minero	No consta
1097	3	15	1 y 2	El entierro de Oliva	Fallecimiento	General	No consta
			4	Movimiento social interior - Madrid	Recaudación de fondos	Grupo Femenino Socialista	No consta
1100	4	5	3	Una conferencia de Rosa Luxemburgo	Conferencia	Rosa Luxemburgo	Mario Antonio
			4	Nuestros muertos	Fallecimiento	Ester Martín	No consta
			4	Ecós agrícolas	Acto	Mujeres trabajadoras (asistentes)	No consta
			4	Movimiento social interior - Madrid	Concierto	Hermanas Grandio	No consta
1101	4	12	2 y 3	Instituto de Reformas Sociales	Situación clase obrera	Mujeres trabajadoras nocturnas	No consta
			3	Una conferencia de Rosa Luxemburgo	Conferencia	Rosa Luxemburgo	Mario Antonio
			4	Movimiento social interior - Madrid	Acto	Hermanas Grandio	No consta

1103	5	1	4	Los que sienten las ideas socialistas	Ideología	No hay	Virginia González
1104	5	3	4	Movimiento social interior - Madrid	Acto JS Madrid	Purificación Fernández e Isabel Vega	No consta
1105	5	10	2	La movilización obrera - Madrid	Manifestación	Grupo Femenino Socialista / Sociedad de Modistas	No consta
				La movilización obrera - Béjar		General	
1106	5	17	3	Nuestros muertos	Fallecimiento	Juana Molinuevo	No consta
			4	Correspondencias de Cáceres	Fallecimiento	Viuda obrero	
1108	5	31	2	Otra vez el mauser	Huelga	Mujeres de los obreros	No consta
1109	6	7	1	La Semana Burguesa	Atropello	General	No consta
			1 y 2	El trabajo contra la guerra	Trabajo de mujeres	General	A. Groussier
1116	7	26	2 y 3	¡Vaya una república!	Situación clase obrera	General	No consta
1121	8	30	1	La Semana Burguesa	Toros	Mujeres trabajadoras (Lidiadora)	No consta
1122	9	6	1	Congreso Socialista Internacional de Stuttgart	Congreso Internacional	Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo	No consta
1125	9	27	2 y 3	El Congreso de Essen	Congreso	Clara Zetkin	Mario Antonio
1126	10	4	2 y 3	El Congreso de Essen	Congreso	Mujeres trabajadoras	Mario Antonio
1127	10	11	1 y 2	Contra la guerra - Campaña internacional	Mitin	General	No consta
				Contra la guerra - Campaña internacional			
1131	11	8	2	La Semana Burguesa	Fallecimiento	General	No consta
1132	11	15	3	Egoísmo y altruismo	Reflexión	General	Virginia González
1137	12	20	4	Movimiento social interior - Madrid	Velada	Mujeres trabajadoras (Coristas)	No consta
1138	12	27	2	Nuestros muertos	Fallecimiento	Viuda obrero	No consta
			3	Alfredo Calderón	Fallecimiento	Hija	
1908							
1140	1	10	3 y 4	Para la educación del alma socialista - Cómo los trabajadores deben tratar a las mujeres	Igualdad	General	El Proletario, Filadelfia
1142	1	24	2	Caridad Patronal	Situación clase obrera	Viuda obrero	No consta
			3	Más víctimas de la autocracia	Fallecimiento	Catalina Brechkovskaia	No consta
1143	1	31	1	La Semana Burguesa	Boda	Hija multimillonario	No consta
			2 y 3	La civilización burguesa	Situación clase obrera (Prostitución)	General	No consta
1144	2	7	2	¡Buena campaña!	Alcoholismo	Mujeres de los obreros	No consta
1145	2	14	3 y 4	Correspondencias de Lugo	Fiesta	Mujeres trabajadoras (Fregadora)	El Corresponsal
1147	2	28	1	Carnestolendas	Carnaval	General	Meliá
			3 y 4	Los emigrantes	Emigración	General	Virginia González
1148	3	6	1	La Semana Burguesa	Venta de rosarios	Monjas	No consta
1154	4	17	4	La crisis del aprendizaje	Situación clase obrera	Mujeres trabajadoras (Criadas)	R. Mayol (de El Globo)
1155	4	24	1	Estoy preocupado	Iglesia	Mujeres burguesas	Meliá
			2	Un discurso de Bebel	Extensión sufragio	General	No consta
			3	Correspondencias de La Carolina	Conferencia	Mujeres trabajadoras	Un gañán de aldea
1156	5	1	4	¡Ay de vuestros hijos!	Evolución movimiento obrero	No hay	Virginia González

1159	5	22	4	Correspondencias de Marín	Trabajo infantil	Niñas	El Corresponsal
1161	6	5	1	Fe... relativa	Iglesia	Monjas	Meliá
			1 y 2	Mi convicción	Situación clase obrera	General	Antonia Placer
			3 y 4	La extradición de Vassiliev	Rusia	General	E. Rubanovich
1164	6	26	3	El trabajo nocturno de la mujer	Trabajo de mujeres	General	No consta
			4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Reunión socialista	Grupo Femenino Socialista	No consta
1165	7	3	2	Cómo se explota a las mujeres - Las escogedoras de trapos	Situación clase obrera	Mujeres trabajadoras	J. A. Meliá
1168	7	24	4	Nuestros muertos	Fallecimiento	María Rojo (Grupo Femenino Socialista)	No consta
1169	7	31	1	Un cuento sencillo	Prostitución	General	Meliá
			3	Protesta contra las atrocidades rusas	Rusia	Niñas y jóvenes	No consta
1174	9	4	2	VIII Congreso Socialista Español - Tercera Sesión	Congreso	Grupos femeninos	No consta
				VIII Congreso Socialista Español - Quinta Sesión	Congreso	Belén Sárraga	
			4	Movimiento social interior - Bilbao	Velada	Grupo Femenino Socialista (Basilía Díez y Rosario Herranz)	
1179	10	9	2	Ascenso de la Virgen del Pilar	Condecoración	Virgen del Pilar	No consta
			3	Los sindicatos femeninos alemanes	Situación clase obrera	Mujeres trabajadoras	
				Cruel e inhumano	Derechos de los niños	Niñas	Dionisio Pérez
1180	10	16	2	El "especial rojo"	Mitín	General	Huberto Langerock
1182	10	30	3	Congreso de las Juventudes Socialistas	Congreso	Grupos femeninos	No consta
			4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Convocatoria	Grupo Femenino Socialista	
1184	11	13	1	La Casa del Pueblo	Inauguración	Compañeras	Meliá
1185	11	20	1	La Semana Burguesa	Iglesia	Mujeres burguesas	No consta
1186	11	27	2	Nuestra casa - Sus anteriores dueños	Dueños	Aristócratas	M. García Cortés
1189	12	18	3	Correspondencias de Obregón	Mitín (Intervenciones mujeres)	Grupo Femenino Socialista Bilbao - Rosario Herranz	El Corresponsal
			4	Movimiento social interior - Madrid	Mitín (Intervenciones mujeres)	Julia Rojo y Carmen Jordán	No consta
					Mitín (Intervenciones mujeres)	Carmen Jordán y Elisa Riviera	
1190	12	25	2	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1909							
1191	1	1	1	"Justicia" contemporánea	Mujer detenida injustamente	Mujer desconocida	Meliá
			3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1192	1	8	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1193	1	13	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1194	1	22	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo

1197	2	12	2	Por el servicio militar obligatorio	Convocatoria	Grupo Femenino Socialista	No consta
1198	2	19	3	Reclamando el servicio obligatorio	Mitin	Grupo Femenino Socialista	No consta
			4	Malhumor de los neos	Cura de Obregón	Rosario Herranz	No consta
1199	2	26	3	Huelga de mineros de Gergal	Manifestación	Mujeres trabajadoras	El Corresponsal
1200	3	5	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1201	3	12	2	Los almacenes de trapos	Trabajo de mujeres	Mujeres trabajadoras (Escogedoras de trapos)	No consta
			3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
			4	Nuestros muertos	Fallecimiento	Teresa Sáez	No consta
1202	3	19	1 y 2	La vengadora	Iglesia	Mujer desconocida	Meliá
1203	3	26	3	Menudencias católicas	Iglesia	Mujeres burguesas	No consta
			3 y 4	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1204	4	2	1	Crímenes del capitalismo - Un discurso de Romero Robledo	Fallecimiento	General	Romero Robledo
			2	La Semana Burguesa	Fiesta	Mujeres trabajadoras (Artistas y cantadoras)	No consta
1205	4	9	2	Uno de tantos	Cura de Tembleque	General	No consta
1207	4	23	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1208	5	1	1	Sin título	Imagen	Libertad	H. G. S.
1209	5	7	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1212	5	28	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
			4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Reunión socialista	Grupo Femenino Socialista	No consta
1213	6	4	4	Correspondencia de Mora	Situación clase obrera	General	El Corresponsal
1214	6	11	4	Correspondencia de León	Mitin (Intervenciones mujeres)	Virginia González	El Corresponsal
1216	6	25	1	Cristianos sin hiel	Iglesia	General	Meliá
1217	7	2	4	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1218	7	9	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1219	7	16	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1220	7	23	2	En León	Mitin (Intervenciones mujeres)	Virginia González	No consta
			3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
			4	A los tuyos	Fallecimiento	Mujer burguesa	No consta
1221	7	30	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo

1222	8	13	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1223	8	20	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1224	8	27	2	¡Compañero!	Prostitución	Prostituta	M. Gorki
			3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1225	9	3	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1226	9	10	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1227	9	17	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1228	9	24	3	La huelga en masa. El partido y los sindicatos	Huelga	No hay	Rosa Luxemburgo
1231	10	15	4	Menudencias católicas	Iglesia	Mujeres burguesas	No consta
1232	10	22	1 y 2	La huelga contra Rusiñol	Huelga	Mujeres trabajadoras	M. R. y Compañía
			2	La Semana Burguesa	Fallecimiento	Madre de Ramón Clemente	No consta
1233	10	29	4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Reunión socialista	Grupo Femenino Socialista	No consta
			4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Reunión socialista	Grupo Femenino Socialista	No consta
1235	11	12	4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Reunión socialista	Grupo Femenino Socialista	No consta
1236	11	19	2	Los sucesos de Barcelona - La quema de conventos	Disturbios	Monjas	C.
			3 y 4	¡Pobres obreras!	Situación clase obrera	Infanta Isabel y mujeres trabajadoras (modistas)	No consta
1240	12	17	4	La explotación de la mujer	Situación clase obrera	Concha Canals y mujeres trabajadoras (obrador)	Fraternidad Gómez
1241	12	24	3	¡Ignominia!	Sucesos Barcelona	Viudas	No consta
1242	12	31	4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Reunión socialista	Grupo Femenino Socialista	No consta
1910							
1243	1	7	1	La Semana Burguesa	Herencia	Princesa Luisa de Bélgica	No consta
			2	Codicia patronal	Situación clase obrera	Mujeres trabajadoras	No consta
1244	1	14	2	Una pregunta	Fallecimiento	Viuda obrero	No consta
			4	Movimiento social interior - Madrid	Mitín (Intervenciones mujeres)	Grupo Femenino Socialista (Juana Taboada, Clementa Calvo y Dolores Fernández)	No consta
1246	1	28	2	¡Vaya un párroco!	Fallecimiento	Mujeres de los obreros	No consta
			4	Discurso de Furnemont	Situación clase obrera	Compañeras	No consta
1247	2	4	1 y 2	La barbarie argentina ante el mundo	Disturbios	General	No consta
			2	Esos párcos...	Fallecimiento	General	No consta
1248	2	11	3	En pro de la amnistía	Manifestación	General	No consta
			3	Por el servicio militar obligatorio	Convocatoria	Grupo Femenino Socialista	No consta
1249	2	18	3	No hay tal drama	Boda	Hija de Jean Jaurès	A. Fabra Ribas
1250	2	25	2	Por el servicio militar obligatorio	Mitín (Intervenciones mujeres)	Grupo Femenino Socialista (Antonia López, Herminia Martínez, Purificación Fernández, Otilia Solera)	No consta

1251	3	4	4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Convocatoria	Grupo Femenino Socialista	No consta
1252	3	11	2	Dejad que los niños se acerquen a mi	Hijos e hijas de curas	General	Meliá
				Contra la redención a metálico	Reunión socialista	Grupo Femenino Socialista	No consta
1259	5	1	1	Sin título - Imagen de portada	Imagen	Humanidad y Libertad	Amor
				¿Quién nos coserá los calcetines?	Feminismo	General	Luis Pereira
1261	5	13	3	La vida obrera en Melilla	Situación clase obrera	Viudas	Un rebelde
				Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Convocatoria	Grupo Femenino Socialista	No consta
1263	5	27	1	¡Vaya una candidez!	Robo de una monja	Hermana Cándida	Meliá
				Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Convocatoria	Grupo Femenino Socialista	No consta
1264	6	3	3	Nuestros muertos	Fallecimiento	Isabel Vega	No consta
1265	6	10	1	Fotografía denunciante	Soldados en funciones domésticas	Mujeres burguesas	Meliá
				Movimiento social interior - Madrid	Mitin (Intervenciones mujeres)	Grupo Femenino Socialista (Juana Taboada, Herminia Martínez, Petra Gallego, Antonia López, Otilia Solera)	No consta
1266	6	17	1	Mujeres y damas	Respuesta a revista católica	Mujeres socialistas, republicanas y monjas	Meliá
1267	6	24	4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Convocatoria	Grupo Femenino Socialista	No consta
1268	7	1	2	Las mujeres socialistas	Convocatoria	Grupo Femenino Socialista (Carmen de Burgos)	No consta
1269	7	8	1	La Semana Burguesa	Boxeo en EEUU y toros en España	Concepción Arenal	No consta
				Actos civiles	Fallecimiento	Niña	No consta
				Campaña anticlerical - La protesta de las mujeres	Mitin (Intervenciones mujeres)	Grupo Femenino Socialista (Juana Taboada, Carmen de Burgos, Antonia López, Micaela Cervera, Carmen Jordán, Flora Díaz, Purificación Fernández y Otilia Solera)	No consta
1270	7	15	2	Cómo habla el vulgo	Relato	Mujeres trabajadoras	Antonio Horrillo
				La explotación de la mujer	Situación clase obrera	Mujeres trabajadoras	No consta
1272	7	29	3	Actos civiles	Fallecimiento	Hija compañero	No consta
1273	8	5	1	La Semana Burguesa	Anualidad reyes Inglaterra	Reina Victoria	No consta
				Actos civiles	Nacimiento y fallecimiento	Hijas compañeros	No consta
				Movimiento social interior - Madrid	Velada (Intervenciones mujeres)	Agrupación Femenina Socialista (Purificación Fernández)	No consta
1274	8	12	4	La huelga de Santander	Huelga	Mujeres de los obreros	No consta
1275	8	19	3	Actos civiles	Nacimiento y fallecimiento	Agrupación Femenina Socialista (Clementa Calvo)	No consta
				Nuestros muertos	Fallecimiento	Isabel Álvarez Fernández (Agrupación Femenina Socialista)	No consta
1276	8	26	4	Una excursión a Bargas	Excursión	Agrupación Femenina Socialista	No consta
				Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Reunión socialista	Agrupación Femenina Socialista	No consta
1278	9	9	1	La Semana Burguesa	Novillada	Monjas	No consta
				La excursión a Bargas	Excursión	Agrupación Femenina Socialista (Purificación Fernández)	No consta

1279	9	16	4	Actos civiles	Nacimiento y fallecimiento	Hija compañero	No consta
				Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Convocatoria	Agrupación Femenina Socialista	No consta
1280	9	23	3	Ingresos en el Partido	Ingreso	Agrupación Femenina Socialista	No consta
			4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Convocatoria	Agrupación Femenina Socialista	No consta
1281	9	30	3	Actos civiles	Nacimiento y fallecimiento	Hijas compañeros	No consta
			4	Noticias varias	Ingreso - Rectificación	Agrupación Femenina Socialista	No consta
				Movimiento social interior - Madrid	Mitin (Intervenciones mujeres)	Agrupación Femenina Socialista (Purificación Fernández, Micaela Cervera, Juana Taboada, Otilia Solera y Teresa García Bentura)	No consta
1282	10	7	3	Los socialistas alemanes	Congreso (sufragio femenino)	Rosa Luxemburgo	No consta
			4	Reuniones - Grupo Femenino Socialista	Convocatoria	Agrupación Femenina Socialista	No consta
1283	10	14	2	Un mitin importante	Mitin	Agrupación Femenina Socialista	No consta
			4	Movimiento social interior - Madrid	Reunión socialista (Junta general)	Agrupación Femenina Socialista	No consta
1286	11	4	3 y 4	Actos civiles	Fallecimiento	Hijas compañeros	No consta
			4	Teatro socialista	Publicación obra	"La obrera del tejar"	No consta
1287	11	11	2	Actos civiles	Fallecimiento	Hijas compañeros	No consta
				Instituto de Reformas Sociales	Trabajo de mujeres	General	No consta
1289	11	25	2	Batuda de damas	Feminismo	General	Francisco Núñez
1290	12	2	2	El trabajo nocturno de la mujer	Legislación	General	No consta
			3	En el Círculo Socialista del Sur	Conferencia	Compañeras	No consta
1292	12	16	3	Actos civiles	Boda	Compañeras	No consta
			4	Movimiento social interior - Madrid	Mitin (Intervenciones mujeres)	Agrupación Femenina Socialista (Flora Díaz, Juana Taboada, Petra Gallego, María Ruedas, Francisca Vega)	No consta
1293	12	23	4	Velada teatral	Velada	Agrupación Femenina Socialista	No consta
1294	12	30	4	Correspondencias de Roda	Trabajo de mujeres y niños	General	A. C.